

Crítica jurídica y política en Nuestra América

#20

Enero-marzo 2024

Argentina. Milei: La motosierra del capital

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Beatriz Rajland
Julio C. Gambina
Pasqualina Curcio Curcio
Sonia Boueiri Bassil
Luz Marina Toro
Luis Santiago Flores Valtierra
Carlos Jesús Magaña Iñiguez

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Pensamiento
jurídico crítico
y conflictos
sociopolíticos**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Crítica jurídica y política en Nuestra América no. 20 : Argentina, Milei : la motosierra del capital / Beatriz Rajland ... [et al.] ; Coordinación general de Aleida Hernández Cervantes ; Diana Isabel Molina Rodríguez ; Sonia Boueiri Bassil ; Editado por Carlos Rivera Lugo. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-734-6

1. Capitalismo. 2. Economía Regional. I. Rajland, Beatriz. II. Hernández Cervantes, Aleida, coord. III. Molina Rodríguez, Diana Isabel, coord. IV. Boueiri Bassil, Sonia, coord. V. Rivera Lugo, Carlos, ed.

CDD 306.342

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Coordinadoras del Grupo de Trabajo

Aleida Hernández Cervantes

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México

México

aleidahc@unam.mx

Diana Isabel Molina Rodríguez

Centro de Estudios e Investigaciones

Latinoamericanas

Universidad de Nariño

Colombia

molinita15@hotmail.com

Sonia Boueiri Bassil

Centro de Estudios Políticos y Sociales de

América Latina

Universidad de Los Andes

Venezuela

soniabbassil@gmail.com

Editor del Boletín

Carlos Rivera Lugo

Maestría en Gestión Cultural

Facultad de Humanidades

Universidad de Puerto Rico

Río Piedras, Puerto Rico

crivlugo@gmail.com



Contenido

5 Presentación

Volver, una y otra vez, con ardientes y revolucionarias miradas

GRIETAS

9 Argentina y la ofensiva capitalista

La ultraderecha local en proyección mundial

Beatriz Rajland

26 Milei y la refundación del capitalismo

Julio C. Gambina

VOCES

44 La economía como arma de guerra no convencional contra Venezuela

Entrevista a Pasqualina Curcio Curcio

Luz Marina Toro Vegas
Sonia Boueiri Bassil

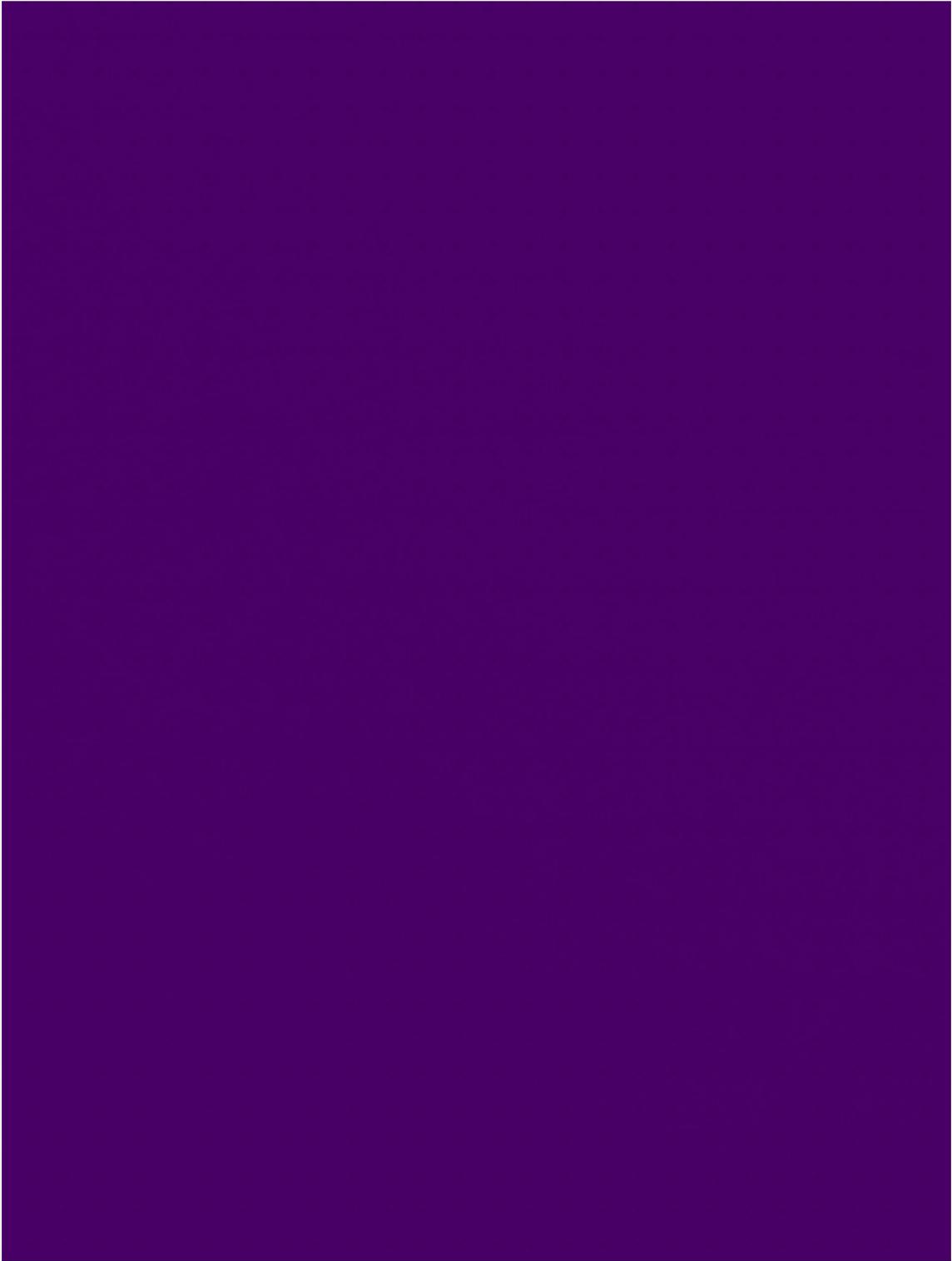
LECTURAS

73 En defensa de la crítica jurídica

Reseña de libro

Luis Santiago Flores Valtierra
Carlos Jesús Magaña Iñiguez







Presentación

Volver, una y otra vez, con ardientes y revolucionarias miradas

He aquí el vigésimo número de nuestro Boletín. A diferencia del *Volver* de Gardel, no es el miedo al “encuentro del pasado que vuelve” el que ha animado las páginas de esta publicación desde junio del 2020. No son “febriles miradas / errantes en las sombras” las que han servido de cadenas a nuestros sueños. Más bien, ha sido *volver, una y otra vez sobre éstos, así como sus sombras, con ardientes miradas y con el alma aferrada a la revolución.*

Este número está dedicado a la crítica de la más reciente tragedia que el devenir histórico le ha impuesto a Argentina. Es como si el tango registrase tiránicamente su lógica doliente como destino inescapable. No puedo dejar de recordar el 2001, cuando todo finalmente se fue también a la mierda, para que al cabo de un tiempo todo volviera a la misma normalidad como si no se tuviese que aprender de la historia, como si no se quisiese evitar su repetición maldita, como si se sintiese que se está incapacitado políticamente para potenciar la fuga hacia una nueva posibilidad histórica, no anclada en ese pasado fatídico sino en ese muy otro presente y futuro que está siempre allí, como alternativa real, a la espera de ser organizado con la suma de fuerzas necesarias.

Sobre el funesto acontecer que arropa a nuestro hermano pueblo argentino, escriben en este número Beatriz Rajland, de Argentina, integrante distinguida de nuestro Grupo de Trabajo CLACSO “Pensamiento jurídico crítico y conflictos sociopolíticos”, dedicada a la Teoría del Estado; y Julio C. Gambina, reconocido economista argentino a quien invitamos para que contribuyese, junto a Beatriz, a un análisis crítico del azaroso contexto económico-político que se abrió en su país con la elección presidencial de Javier Milei. Ambos, como marxistas, coinciden en que Milei, más que un engendro nativo de la ultraderecha argentina, es representativo del capitalismo en su etapa actual. Como se destaca en nuestra portada, Milei es “la motosierra del capital”. Se trata, como bien advierte Gambina, de “la mayor ofensiva del capital en contra del trabajo” desde 1976-1983 bajo la dictadura genocida, así como las llamadas reformas neoliberales bajo Carlos Menem (1989-1999), Fernando De la Rúa (1999-2001) y Mauricio Macri (2015-2019). Y si bien es cierto que se enfrenta una coyuntura harto difícil, a su vez ésta constituye un reto para la potenciación de proyectos y acciones antisistémicas que rompan, incluso, con los marcos ideológicos estreñidos del posibilismo político de una llamada izquierda que se conforma con representar más de lo mismo, lo que le hace ser parte del problema y no su solución.

En este número nos honramos, además, en incluir una extensa entrevista con otra reconocida economista de Nuestra América, la venezolana Pasqualina Curcio Curcio, realizada por dos de sus compatriotas: Sonia Boueiri Bassil, co-coordinadora de nuestro GT CLACSO, y Luz Marina Toro Vegas, también integrante de nuestro colectivo de trabajo. En lo que constituye una verdadera lección magistral, nuestra entrevistada expone en detalle sobre el tema de la guerra económica librada por Estados Unidos contra Venezuela. Asimismo, valora con la mayor franqueza crítica algunas de las políticas económicas adoptadas por el gobierno bolivariano para enfrentar esta guerra no convencional que se ejecuta contra su pueblo.

Finalmente, este número cierra con una reseña del más reciente libro publicado por el compañero Raymundo Espinoza Hernández, de México, quien también es miembro de nuestro GT CLACSO. En éste encara críticamente lo que caracteriza como el fracaso de la Filosofía del Derecho desarrollada por los juristas frente a los aires refrescantes recientes representados por la crítica marxista del Derecho.

Reciban mis saludos fraternales de siempre.

Carlos Rivera Lugo
Editor

GRIETAS

Crítica jurídica y política en Nuestra América
Número 20 • Enero-marzo 2024



Argentina y la ofensiva capitalista

La ultraderecha local en proyección mundial

Beatriz Rajland*

Introducción

La actual etapa del capitalismo es de una brutal ofensiva del capital sobre el trabajo. Se ha profundizado y acelerado el proceso de concentración y centralización del capital así como intensificado su transnacionalización.

Está a la vista la reestructuración del capitalismo global. Se expresa en el crecimiento a nivel mundial de la pobreza y la indigencia, la miseria, el hambre, el trabajo precarizado y en paralelo, el logro de consenso mayoritario por parte de fuerzas de derecha y de ultraderecha, con líderes misóginos, racistas, que tras el slogan de la libertad de mercado, mercantilizan la vida entera. Al mismo tiempo se observa la pérdida de credibilidad en las fuerzas políticas tradicionales de centro, centro derecha y centro izquierda, sean partidos o coaliciones.

* Doctora en Derecho Político por la Universidad de Buenos Aires, profesora consulta de la Facultad de Derecho de la UBA. Vice-presidenta de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO de Pensamiento jurídico crítico y conflictos sociopolíticos.

Este proceso de reorganización del capital se expresa también y como no puede ser de otra manera en relación al Estado. Y decimos que no puede ser de otra manera, puesto que el Estado es el encargado de velar por la reproducción de las condiciones sociales de producción correspondientes al modo de producción principal de una sociedad, y realiza ello desde el ángulo de una ubicación de clase. De ahí que el Estado se conceptualice como un Estado de clase.

Hoy esos intereses se manifiestan en cuanto a la política concreta en una estrategia de fragmentación social, así como de pérdida de conquistas sociales, niveles altos de criminalización de las luchas sociales y utilización de métodos de represión global.¹

Sin embargo, como señalamos, parte importante de los sectores más perjudicados y vulnerables han buscado salidas ilusorias confundidas con resistencias en sectores ultraderechistas. Mientras, hay carencia de alternativas contundentes, fragmentación en las izquierdas, falta de propuestas concretas, una inversión de valores, donde lo nuevo pretende ser encarnado por lo viejo con disfraz de novedoso. La ultraderecha intenta expropiarnos la categoría misma de libertad, tergiversando su significado. Recordemos una vez más a Marx: para conquistar el reino de la libertad es necesario conquistar el reino de la necesidad y agregó que es el reino de la igualdad. Lxs trabajadores no son dueñxs de elegir libremente, eso es una mentira falaz y no lo pueden hacer justamente ya que aun no ha conquistado el reino de la necesidad y su libertad está cercenada porque está condicionada a la necesidad inmediata de sobrevivir.

La misma noción de ciudadanía, idea liminar del Estado burgués, tiende a ser relegada a la participación periódica en elecciones, más parecido a un técnica para “selección de personal político” que a una práctica democrática y participativa real. En relación con ello, el concepto de democracia se empequeñece y degrada.

¹ Por ejemplo, está la práctica difundida de causar daño ocular, importada desde Israel y practicada ya brutalmente en Chile, Colombia, Hong Kong, Francia, Estado Unidos y Argentina.

Hoy la Argentina se encuentra en un proceso de crisis profunda económica, social, política, cultural, civilizatoria, no ajena a la crisis mundial. Y en esa crisis destaca un proceso inflacionario que ya era del 50% con el gobierno del Presidente Mauricio Macri de la coalición Juntos por el cambio (2015-2019)², la que fue en ascenso durante el gobierno del presidente Fernández del Frente de todos, coalición ésta con abultada mayoría del peronismo (2019-2023) y que terminó siendo de enero 2023 a enero 2024 del 254% interanual. Con un 40.1% de población bajo el nivel de pobreza, 9,3% de indigencia, a mediados del 2023, y del 57% a febrero de 2024, con 6 de cada 10 niños sumidos en la pobreza. Fernández trataba de explicarlo con el argumento de la pandemia, la sequía, la guerra en Ucrania, lo que se estaba superando registrándose subas en la producción y era cierto, también que bajó el índice de desocupación y era cierto, pero ¿entonces? El problema central es que ha habido ingentes ganancias para los bancos y las grandes empresas pero con una distribución para lxs trabajadorxs, absolutamente inequitativa, bajos salarios generalizados (para quienes tienen salarios), que por un lado no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas y por otro lado exiguas ayudas sociales para los sectores que no tienen trabajo regular y ni siquiera trabajo precario, ayudas que están cuestionadas por los propios beneficiarios que lo que exigen es trabajo genuino y derechos en consecuencia. Agreguemos también las bajas jubilaciones y pensiones, que ya con el gobierno anterior se habían depreciado en un 20% y que han seguido deteriorándose en esta escala inflacionaria³.

- 2 El triunfo de Macri representa la primera vez que la derecha ocupa la presidencia mediante los votos de la ciudadanía y no mediante un golpe militar.
- 3 El desarrollo circunstanciado de la actualidad económica-política se encuentra en este mismo Boletín en el trabajo de Julio C. Gambina, al cual nos remitimos.

Sobre el avance de la derecha

El 2023 fue un año electoral que nos dio la sorpresa de un candidato presidencial de la ultraderecha, Javier Milei, que obtiene el tercio de los votos en las PASO –primarias para elección de candidatos– en el mes de agosto.

Milei comenzó a aparecer frecuentemente en medios de comunicación a partir del año 2016. Era un ignoto economista recibido en la Universidad de Buenos Aires y profesor de la misma, de un liberalismo a ultranza que se reconocía dentro de la escuela austríaca, que escribió algunos libros, sobre los cuales hubo sospecha de plagio. Una situación de coyuntura lo catapultó en un programa televisivo cuando faltó uno de los economistas y lo recomendaron para el reemplazo, haciendo hincapié en su histrionismo y su carácter confrontativo que llevó a la práctica y provocó el alza inmediata del *rating* de la emisora.

Nunca más salió de ese espacio y de su conducta habitual confrontativa además de utilizar lenguaje de tipo ofensivo y agresivo. Bueno, esto en realidad nos da cuenta de las características de la TV.

Comenzó a actuar definitivamente en política alrededor de 2018. Fundó su partido La Libertad Avanza, se autodefinió como “anarco-capitalista libertario” eligiendo como consigna la de “Viva la libertad, carajo” con la cual termina sus intervenciones sean en el país o fuera de él, en Davos o en Washington. Fue elegido diputado nacional en las elecciones de 2021, integrando el Congreso Nacional calificado por él como el ámbito de lo que denomina “la casta”. Prácticamente estuvo ausente en su cargo, no presentó proyectos, encabezó shows mediáticos como el de sortear su sueldo mensual y de paso obtener contactos que luego utilizaría en su propaganda por correo electrónico o redes sociales.

¿Cuáles fueron las propuestas de clara orientación ultraderechista que Javier Milei comenzó a difundir desde su primera campaña política a diputado y que profundizó y consolidó en su candidatura a Presidente de la Nación?

- Liquidación de derechos y conquistas básicas.
- Ajuste fiscal, cero déficit.
- Privatización de empresas estatales y ajuste máximo.
- Eliminación de regulaciones por parte del Estado. Mínima ingerencia.
- Achicamiento extremo del Estado, absolutización del mercado.
- Eliminación del Banco Central.
- Dolarización.
- Quita de subsidios y aumento de tarifas de transporte, energía, gas, combustibles.
- Libertad para la portación de armas.
- La venta de órganos para quien decidiera hacerlo.
- Privatización y libre competencia en educación y salud.
- Relaciones privilegiadas con EEUU e Israel, ruptura con los países que el considera gobernados por “comunistas” o “colectivistas”, situando en ese espacio a China, Brasil⁴, Nicaragua, Cuba y Corea del Norte.
- Derogar la ley de aborto, seguro, libre y gratuito, la enseñanza sexual en los programas educativos, no permitir la exposición de la doctrina de género a la que considera un invento del marxismo, ni la consideración de las diversidades, prohibir el lenguaje inclusivo en el Estado.
- Propiciar mano dura y represión contra huelguistas y manifestantes. Impedir cortes de calles en las movilizaciones populares.

Se proclama libertario absoluto y señala como culpable de la crisis actual a la denominada “casta política”.

4 Aunque luego, luego de señalado por sus asesores que China y Brasil eran los principales socios comerciales de Argentina, Milei consideró la separación entre lo político y lo comercial, aclarando que los empresarios tenían todas las posibilidades de seguir haciendo negocios, pero ignorando que se necesita para el comercio internacional de algunos acuerdos de Estado.

Es homofóbico. Considera que las cuestiones del medio ambiente son un invento del marxismo o del socialismo intelectual. Abomina del concepto de justicia social al que considera una aberración y un despojo de la propiedad privada de unxs para dársela a otrxs. Es negacionista en materia de derechos humanos: niega la cifra de 30.000 desaparecidos por la dictadura genocida, niega el genocidio y sostiene lo mismo que sostenían las Juntas Militares, particularmente la de Julio Eduardo Massera, al decir que lo sucedido en el período 1976-1983 (dictadura cívico-militar) fue una “guerra” y que en todo caso se cometieron algunos “excesos”. Es importante señalar que la que designó para acompañarlo en la fórmula presidencial, Victoria Villarruel, es una de las representantes más relevantes del negacionismo, la que reivindica lo actuado por la dictadura y brega por la libertad de los responsables de delitos de “lesa humanidad”.

Simboliza sus propuestas en las expresiones “motosierra” y “licuadora”.



Foto de Prensa Latina

La síntesis y modelo de su propuesta, tal como lo dice expresamente, es el de la Argentina de hace más de 100 años: agro-exportadora y oligárquica, antidemocrática así como represiva previa al establecimiento del voto obligatorio de los varones mayores. La Argentina de la generación del '80, la del genocidio de los pueblos originarios. Incluso reivindica para la Argentina actual a la generación del '37, o sea previo a la propia existencia de Argentina como país, de su organización nacional.

Un dato a tener en cuenta es que Milei siempre esquivó en las entrevistas que le realizaron, contestar a la pregunta sobre la democracia y su posición al respecto. En algunas intervenciones surge de hecho su rechazo a la misma.

¿La Libertad Avanza llevó a la presidencia a Javier Milei o más precisamente Javier Milei llevó a la presidencia a La Libertad Avanza? Lo cierto es que este candidato que casi no recorrió el país, que manejó su campaña con pocos actos y mucha red social, con una obsesión twitera y retwitera de si mismo, le ganó a la que parecía ser la candidata de derecha con más preferencia de votos: Patricia Bullrich, de la coalición Juntos por el Cambio y al candidato oficialista (peronista) Sergio Massa, expresión de la derecha de Unión por la Patria (siendo Ministro de Economía del presidente Alberto Fernández).

Las propuestas estructurales de ajuste, acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), beneficios para el capital local y extranjero, no diferían demasiado. Si habían diferencias de ritmos y urgencias en el caso de Massa: en especial y a su favor, la crítica al posicionamiento sobre la dictadura genocida y al negacionismo que expresaba particularmente Milei y la crítica a la aceptación de la *teoría de los dos demonios* de Bullrich⁵.

- 5 Se refiere a la teoría que equipara las acciones de lucha por la emancipación llevadas a cabo por las organizaciones guerrilleras con los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado como política sistemática durante la dictadura cívico-militar-eclesiástica de 1976 a 1983. Deriva en considerar que lo que hubo fue una guerra, alegando que fue entre “dos demonios”.

También su posicionamiento favorable en relación a derechos conquistados como el aborto, la perspectiva de género y diversidades y el impulso a ciertas políticas compensatorias y reparatorias en el orden social.

Todxs con grandes lazos y vinculaciones con el *establishment* de los Estados Unidos. Y al respecto es interesante referir alguna de las actuaciones de la Embajada de ese país.

En la 19ª edición del Consejo de las Américas, en agosto de 2022, el embajador de los EEUU en la Argentina, Marc Stanley expresó lo siguiente: “Es una gran chance para nosotros asociarnos con este país para poder ayudar a la Argentina con la infraestructura y que la Argentina pueda levantar la economía del petróleo, el gas y la agricultura, tanto como el litio y otros minerales. Así que podemos asociarnos juntos para alimentar y abastecer de energía al Mundo”.

En igual sentido se pronunció en enero de 2023, Laura Richardson, Jefa del Comando Sur de Estados Unidos, agregando además el agua dulce en el círculo de los intereses de Washington.

Esto en coincidencia con los “consejos” del embajador de los EEUU en la Argentina, Marc Stanley, vertidos en la aludida 19ª edición del Consejo de las Américas, en agosto de 2022, al decir: “Todas las personas con las que hablé, todos están de acuerdo que en la explotación de estos tres mercados, el petróleo y gas, ganado y agricultura y minerales está la respuesta. Cómo llegarán a ella. Una vez que un lado u otro tome el control tras las elecciones de 2023, mi sugerencia, y no les estoy diciendo qué hacer, lo que me encantaría ver es a alguien que ame a la Argentina, que vea el potencial que hay aquí. Es hora de que trabajen juntos ahora mismo. No esperen 16 meses. Hoy es el día de hacer esto”.

Milei, de un 30% de votos, digamos propios obtenidos en la primera vuelta, pasó a un 56% en el balotaje de la segunda vuelta, engordado por los votos macristas. Este resultado fue a nivel de su figura como presidente, porque no había sucedido lo mismo a niveles provinciales, donde no

obtuvo ni un solo gobernador ni intendentes (la mayoría radicales o macristas, el resto peronistas) y unos escasos 37 diputados y 8 senadores.

Milei fue visto por las fuerzas políticas tradicionales y parte de la izquierda como un excéntrico, un “loco”, sin chance alguna o muy poca, a quien no valía la pena siquiera discutir sus propuestas. Así el resultado de sus votos en las PASO sorprendieron a todo el arco político.

Hubo poca o ninguna previsión, se menospreció su accionar.

Milei no fue ni es un excéntrico ni un loco, sino que es una construcción de los sectores dominantes más concentrados que encontraron en todo caso la persona que podía llevar a cabo los ajustes y obtener los mejores dividendos que el macrismo con todo, en su presidencia, no llegó a concretar. Alguien que no tuviera escrúpulos para hacerlo, con una débil inserción política y quizás un escaso interés por perdurar en la política, a quien no le interesara lo que habitualmente denominamos “costo social”. En todo caso Milei es la expresión del capitalismo en su etapa actual que como ya dijimos es de brutal ofensiva del capital sobre el trabajo.

La derechización es un tema mundial, pero esa no es una explicación suficiente para entender el caso Milei. Se necesita pensar y actuar en la propia Argentina. Se necesita abreviar en experiencias latinoamericanas.

Tengamos presente que antes fue Bolsonaro, y luego las elecciones de Ecuador y la derecha chilena que avanza nuevamente, hundiendo incluso la ansiada reforma constitucional y la alianza de Lula con la derecha para asegurar su presidencia frente a un Bolsonaro que cuenta con casi la mitad de los votos emitidos. Y con la clara perspectiva de una nueva elección de Trump en los Estados Unidos.

Milei planteó sus propuestas y ajustes antipopulares, crudamente y triunfó. Entonces el desafío es preguntarnos, analizar sobre por qué y cómo se ha llegado a estos resultados, por qué y cómo pudo receptor votos de variados sectores de la sociedad, lógica y coherentemente la de grandes

empresarios, pero ¿qué pasó con la clase media, con los sectores populares, precarizados?

Se argumentó que era un voto “bronca”, es decir, de enojo, disgusto con los dos últimos gobiernos, el de Macri y el de Alberto Fernández, aunque fueran de fuerzas opositoras. El balance después de esos 8 años era el de una muy alta inflación, mucha precarización de los sectores de trabajadores y jubiladxs, una recuperación de la producción, ganancias ingentes para empresas y bancos pero, repetimos, un muy bajo nivel de redistribución social, de expresión en los salarios.

A lo que se añade una abultada deuda-estafa contraída con el FMI por el macrismo, que el peronismo aceptó y acordó su refinanciación con el organismo internacional. Un gobierno prácticamente inexistente de Fernández, anómico, de permanentes idas y vueltas. Una ausencia de la vicepresidenta Cristina Kirchner en la acción de gobierno y crítica de la gestión presidencial.

Esto habría motivado el vuelco hacia una fuerza nueva, desconocida que aparecía prometiendo el “Gran Cambio”, el hostigamiento hacia la política, la “motosierra”.

Pero esta no es suficiente explicación: si hubo enojo, desilusión, pero también hubo ilusión en las promesas ilusorias de Milei.

Podemos entender el apoyo de los sectores concentrados de la economía, por sus propios intereses, en cambio lo que interesa es indagar en la causalidad de los sectores medios y de los más precarizados, los más pobres. Y es a ellos a quienes nos referimos cuando hablamos de ilusión ilusoria. Milei tuvo la habilidad de aparecer como el intérprete de las necesidades de estos sectores, culpando a “la casta”, en especial al populismo acusado de colectivista y diciendo permanentemente que el ajuste era contra ella y no contra el pueblo, diciendo lo que se quería escuchar. Y se le creyó o se le quiso creer, incluso sin conocer todas sus propuestas o difiriendo de alguna de ellas. Se le identificó con lo distinto de lo que

había habido y que había que probar la novedad. La campaña de Milei se dirigió a despolitizar, lo que consiguió en gran medida con ayuda total de los medios de comunicación consustanciados con su proyecto. Se manejó con habilidad en la captación de subjetividades y fanatismos varios, de experiencias ya conocidas del efecto multitud. Se le festejó inclusive su afirmación de que se comunicaba con el espíritu de su perro muerto, Conan, y otras rarezas, así como el lenguaje insultante, humillante, despectivo.

Resumiendo: Milei apareció como trayendo lo disruptivo, el cambio, sin detenerse sus “fans” (porque son más “fans” que partidarios) a un análisis y reflexión profunda de hacia donde sería ese cambio, si no se transformaría en un salto al vacío para los sectores populares, sin que se pusiera en cuestión que la derecha es sólo disruptiva en sentido contrarrevolucionario. Se quería un cambio, un respiro y Milei convenció de que sus propuestas lo eran, que no podría haber algo peor de lo que se estaba viviendo los últimos cuatro años de gobierno populista, en particular.

Y contando a favor la desilusión mayoritaria respecto a las opciones conocidas, la necesidad de buscar una esperanza, especialmente en lo que refiere a los jóvenes. Un gran volumen de votos obtuvo Milei en la franja etárea que va de 16 a 24 años, particularmente varones, en parte varones jóvenes aun no tan deconstruidos como pensábamos, que lo vieron como el Macho Alfa, decidido, provocador.

Ha habido incluso, apropiación de reivindicaciones y consignas populares por parte de la derecha. De esta digamos nueva derecha, que adopta el lenguaje popular y capta sus necesidades, no para solucionarlas, sino para utilizarlas contra quienes intentan si conseguirlas. Frente a esto, la profunda crisis de representación política se extiende a crisis de la política y pone en evidencia la crisis de alternativas. O sea, no es sólo la habilidad en la construcción de Milei como candidato, ni la bronca, ni la ilusión ilusoria. Es también la falta de proyectos alternativos que convenzan, que sean visualizados como cambios y no meros maquillajes, generalmente fracasados.

Hay que profundizar más en los análisis de los llamados proyectos progresistas, de su debilidad, de su culto al posibilismo en nombre de frenar a una derecha que ya estaba adentro incluso de sus propias fuerzas.

Por su lado la izquierda no logra aparecer como una alternativa cierta. Hay mucha fragmentación, lo que también debilita la lucha.

Milei presidente

Milei asumió el cargo de Presidente el 10 de diciembre de 2023, hace menos de tres meses. En este tiempo la inflación ha crecido un 70%, aumentó la nafta, el transporte y, en breve, las tarifas de luz y gas; se suspendieron las obras públicas; consiguió el ajuste fiscal a cero en el mes de enero e incluso un superávit fiscal; aumentó las reservas exhaustas del Banco Central, todo a costa de ajustar a trabajadores en especial estatales y jubiladxs, que han perdido en este escaso tiempo alrededor del 50% de sus ingresos al no haberseles aumentado en la proporción de la inflación, las jubilaciones mínimas no cubren ni la cuarta parte de la canasta básica. O sea, se redujo el déficit fiscal porque no se hizo obra ni se pagó lo que debería haberse pagado a estatales y jubiladxs, porque se desfinanciaron universidades, hospitales, entrega de medicamentos, atención a discapacitadxs, o sea a costa del hambreamiento de los sectores populares. Destaquemos que Milei se ufano ante el FMI de que no sólo cumpliría con las metas exigidas sino que las superaría, de modo tal que en las últimas negociaciones el propio organismo financiero le advirtió sobre el peligro de posibles conflictos sociales.

En sus viajes al exterior, ratificó lo dicho en su campaña. En Davos acusó a todos los líderes de Occidente de estar accionados por el comunismo y exhortó a “salvar” a Occidente. En Israel llevó el apoyo al gobierno ultraderechista y prometió que trasladaría la embajada de Argentina a Jerusalem, tal como hizo Trump con la de Estados Unidos. Participó de un encuentro del conservadurismo, enunció sus lineamientos, recibió

múltiples aplausos, las felicitaciones calurosas de Trump, ¡al que prácticamente “juró” fidelidad y amor!

Hasta ahora está llevando a cabo aceleradamente todo lo que enunció en su campaña electoral, pero en ella aseguró que los efectos serían sobre la política y no sobre el pueblo, lo que a toda evidencia no es así. El ajuste cae sobre el pueblo y no sobre las grandes fortunas empresarias y bancarias o la “casta”.



Su primera expresión no bien asumió fue: “No hay plata”, no importando el alto número de quienes no pudieran alimentarse ni proveerse de medicamentos por la falta de ingresos y los ajustes. Considera que eso no es responsabilidad del Estado, que lo que debe desarrollarse es el mercado.

A pocos días de asumir se publicó un Protocolo de Seguridad, presentado por la ministra Bullrich (su contrincante en las elecciones), de represión

y persecución a militantes populares, impedimento a los manifestantes para cortar las calles y otras disposiciones similares.

También a los pocos días del 10 de diciembre emitió un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), que deroga, modifica y dispone leyes sobre una enorme cantidad de asuntos de variada temática, inclusive en rubros especialmente prohibidos por la Constitución Nacional, todos beneficiando la libertad de mercado y los negocios privados y que claramente no eran asuntos de necesidad y urgencia como exige nuestra Constitución, que además establece que ese medio solo debe utilizarse para situaciones realmente especiales y de modo restrictivo. Resulta entonces a todas luces inconstitucional ese Decreto, habiéndose presentado amparos al respecto y dispuesto algunas medidas cautelares por la judicatura. Sin embargo, está vigente por no haberse pronunciado en término el Congreso y ahora en tratamiento.

A principios de enero envió una Ley al Congreso que incluye 654 artículos y tres anexos, a la que se denominó Ley Ómnibus que legislaba sobre 25 distintos tópicos, algunos que ya constaban en el DNU.

Este Proyecto de Ley que considera el Poder Ejecutivo como las Bases, contrariaba absolutamente un principio elemental del derecho, el de que las modificaciones o nuevas leyes deben regirse por el principio de progresividad y los instrumentos en análisis resultan regresivos. Esto es una de las bases de su inconstitucionalidad a lo que hay que agregar la falta de razonabilidad y racionalidad.

En su art. 3º declaraba la emergencia pública en 10 materias y luego se delegaba en el Poder Ejecutivo Nacional las facultades legislativas, relativas a esas 10 materias y en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, prácticamente por los cuatro años de su mandato.

Pero resulta que el art. 76 de la Constitución Nacional prohíbe la delegación legislativa en el Poder Ejecutivo, salvo en materias determinadas de administración o de emergencia pública, con plazo fijado para su

ejercicio. También es inconstitucional, ya que se traduce en la suma del Poder Público para el Poder Ejecutivo. Y de hecho así como el DNU implican una reforma de facto de la Constitución Nacional.

Durante el tratamiento de la ley hubo permanentemente movilizaciones en las calles que fueron reprimidas brutalmente, incluyendo traumas oculares como ocurrió ya en Chile y en Colombia.

Aprobada en general por mayoría pese a la escasa representación del oficialismo en la Cámara de Diputados pero con el apoyo de lo que se denominó la oposición amigable que excluye sólo al peronismo y a la izquierda, luego fue observada en particular. Negoció el Poder Ejecutivo con los gobernadores para que influyeran sobre sus diputados pero sin éxito por lo que resolvió retirarla, acusando a gobernadores y diputados de traidores, al Congreso de “nido de ratas” y quitando a las Provincias las sumas que la Nación debe girarles por coparticipación y subsidios, lo que creó una situación de crisis y tensión. Al mismo tiempo, manifestó el presidente que atento a que no se aprobó esa ley, gobernaría por Decreto.

La expectativa acerca del discurso de inauguración de las sesiones legislativas del 1º de marzo, se encontró con un discurso repetidor de lo dicho en campaña, confrontativo, insultante, que finalizó con una invitación a gobernadores, ex presidentes, líderes políticos, a la suscripción de un pacto de Mayo a efectuarse en la fecha patria del 25 de mayo. Este consiste en 10 puntos coincidentes con sus planteos básicos de reforma laboral, tributaria, previsional, ratificación de la defensa de la propiedad privada, entre otros. Pero exige antes un preacuerdo de los gobernadores con una nueva presentación de la Ley Ómnibus, probablemente esta vez como paquete de leyes, a cambio de girarles fondos, o sea claramente una extorsión. Esa sería la condición previa para la firma del Pacto en cuestión.

Es importante destacar que ha habido una temprana respuesta popular en contra de la acción desplegada por el Presidente Milei. A pocos días de su asunción, manifestaciones reivindicando la lucha en las

calles, parecidas a las del 2001, desafiaron el Protocolo represor. Luego, mismo en diciembre se desarrolló otra importante movilización contra el DNU frente a los Tribunales. Fruto de intensas presiones, la Confederación General del Trabajo (CGT) junto con la Central de Trabajadores Argentina-Autónoma (CTAA) y la Central de Trabajadores de la Argentina (CTAT), además de organizaciones populares, sociales, culturales y políticas, llamaron a un paro y movilización el 24 de enero que resultó multitudinario. Comenzaron a funcionar nuevamente las asambleas populares. Más tarde, como dijimos, se dieron movilizaciones frente al Congreso. Pero aun esas luchas y esa movilización son insuficientes, ya que se desarrollan en un contexto social de fragmentación, de falta de confianza en las dirigencias, con los retrocesos sufridos en la última década, la falta de autocrítica del último gobierno y la ausencia de la mayoría de sus dirigentes y su orientación después del balotaje.

Lo importante a tener en cuenta es que esas luchas no se encarnan aun en un proyecto político que discuta y dispute un horizonte alternativo al capitalismo.

El presidente Milei sigue contando con un alto índice de apoyo. Ha descendido unos puntos, entre 8 y 10 puntos aproximadamente, pero aun se oyen las voces de quienes sufriendo más el ajuste practicado, acuerdan en darle tiempo y confiar en que va a haber cambios que lo favorezcan, a pesar de que desde el gobierno se augura varios meses de profundización del sufrimiento con el plan de llegar a fondo con los ajustes. Hoy ya hay 60% de pobres! Comenzaron los despidos a empleados estatales y el cierre de organismos protectores de derechos conquistados.

En este panorama, la izquierda tiene que replantearse varias cosas a la luz del estado actual de crisis. Tiene que resignificarse y superar el sectarismo de algunas de sus organizaciones. Lo que se necesita es articular los distintos grupos que se identifican como izquierda en forma amplia y horizontal.

Ha habido una derrota cultural. Es esencial cambiar el orden social. Se impone la necesidad de construcción social de sujetos y subjetividades, una profunda lucha ideológica que deconstruya el sentido común dominante.

Se necesita cambiar el modelo productivo y romper con la lógica mayoritaria de las clases dominantes y los partidos que disputan la gestión del capitalismo local. Se necesita unificar luchas, concentrarlas. Se necesita que se articulen en un proyecto común, emancipador. Se necesita radicalizar las luchas, tornarse anticapitalistas para resolverse. Demostrar que ESE es el cambio a realizar.

Para llegar a la hegemonía y al poder hace falta la práctica política de los sujetos conscientes, en función de la acción que empuje los proyectos antisistémicos. Hace falta el paso decisivo de la resistencia a la acción. Superar la carencia de alternativas contundentes.

El momento es muy difícil, por eso exige mayor profundización, lucha de ideas, audacia, desafíos.

Tener claro que no se trata de un gobierno de excepción sino de la expresión del capitalismo en su etapa actual.



Milei y la refundación del capitalismo

Julio C. Gambina*

Las primeras medidas del gobierno de Javier Milei, asumido el 10/12/2023, expresan una audaz intención de refundar el capitalismo local e intervenir en el debate mundial para superar la crisis capitalista desatada entre 2007/09, una situación que perdura con desaceleración económica en todo el mundo. La respuesta del ultraderechista Milei es la liberalización a ultranza del orden económico y en ese sentido sustenta sus políticas con elevado consenso electoral, presionando ideológicamente con sus postulados como si siguiera en campaña, y todo el peso de la represión necesaria para hacer efectivo su programa. Con importante iniciativa política, en sus primeros meses de gobierno disputa la hegemonía de una nueva reconfiguración política de la derecha local y pretende un lugar en el liderazgo ideológico y político del capitalismo local y global.

Considerado un “loco”¹ o un “mesiánico”² para muchos, lo que importa es la realidad del impacto económico, social y político cultural de sus

* Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Profesor de Economía Política en posgrados de la Universidad Pública en Argentina. Integrante de la Junta Directiva de la Sociedad Latinoamericana y caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial.

1 Existe el libro “El loco”, de Juan Luis González, de Editorial Planeta, 2023, de amplia circulación, que remite a múltiples aspectos relativos a las características de un personaje que en meteórica carrera política accedió a la presidencia del país en diciembre del 2023.

2 *El País* tituló “Javier Milei, una mezcla de predicador mesiánico y estrella de rock”, en: <https://elpais.com/argentina/2023-11-18/milei-una-mezcla-de-predicador-mesianico-y-estrella-del-rock-para-argentina.html>

decisiones y rumbos para la economía local, con pretensión de orientar el sentido de época del capitalismo contemporáneo en crisis. Los resultados fiscales al mes de enero son elocuentes, logrando un superávit histórico sobre la base de una reducción sustancial del gasto público y de las inversiones del Estado, promoviendo una reestructuración de precios relativos basada en una importante devaluación del tipo de cambio y la liberación de los precios. Más allá de su sostenibilidad en el tiempo, ya que muchos gastos fueron postergados y no es probable que esa condición inicial para la restricción del gasto se sustente en el tiempo, la realidad es que actúa como un elemento de “posibilidad” del equilibrio de cuentas que favorece el consenso político para sus objetivos de reestructuración regresiva del capitalismo local.



Un dato relevante es que Milei actúa en un horizonte de ausencia de alternativas económico políticas y, por ende, aun cuando sus medidas afectan la condición de vida de millones de personas, subsiste la expectativa esperanzada de una parte importante de su caudal electoral (el 30% de primera y el 56% de segunda vuelta), mientras el gobierno de ultraderecha intenta transformar ese consenso en fuerza política consolidada

institucionalmente, base material necesaria para la reestructuración capitalista pretendida.

Devaluación y libre comercio

El punto de partida fue una devaluación del 50% del tipo de cambio, que llevó la cotización de 400 pesos por dólar a 800, anunciando correcciones mensuales del 2% en los meses siguientes y no se descartan nuevas devaluaciones en el corto plazo³, en el camino por la dolarización; junto a lo cual eliminó todo control de precios, liberalizando el comercio y favoreciendo un acelerado proceso de remarcaciones que afectó considerablemente la capacidad de compra de la mayoría empobrecida ante la incapacidad de los ingresos populares (salarios, jubilaciones, beneficios sociales) de equiparar el alza inflacionaria. En contrapartida, un núcleo concentrado de grandes empresas recibe los beneficios del alza de precios y confirma una distribución regresiva del ingreso y afianza la acumulación de riqueza y de poder de la burguesía local altamente concentrada.

Completando el ajuste fiscal al inicio se prorrogó el Presupuesto 2023 para el 2024, lo que supone congelamiento de las partidas para un año con inflación prevista similar, incluso superior al 211,4% a la del año pasado. El presupuesto solo se ajustará de manera discrecional por el Poder Ejecutivo, lo que supone una fuerte disminución del gasto, mientras los ingresos subirán, especialmente por la suba de precios, ya que el principal tributo es el IVA, que impacta regresivamente sobre la mayoría empobrecida, pero contribuye a la mayor recaudación impositiva, estimada en un 30% de la tributación.

Las primeras medidas constituyen una brutal transferencia de ingresos de la mayoría que vive de ingresos fijos, incluso de sectores empresarios,

3 Mientras más alto es el precio del dólar más sencillo será dolarizar, señaló Milei en campaña. La dolarización parece descartada, pero es la carta a utilizar si las políticas ahora ensayadas no funcionan. El exministro Domingo Cavallo le aconseja al presidente argentino avanzar con premura hacia la dolarización.

especialmente pequeños y medianos, que viven de la capacidad de compra de esos ingresos populares deteriorados. Las medidas iniciales solo favorecen al núcleo concentrado del poder económico, de origen local y extranjero y se proponen para equilibrar las cuentas públicas, fiscales y externas. Aun cuando mejora la constitución de reservas internacionales, la caída de la producción complica los planes gubernamentales y, por ende, siempre está al acecho la devaluación profundizada y la dolarización de la economía local.

En datos concretos, la inflación de diciembre alcanzó el 25,5%, duplicando la máxima alcanzada el mes de noviembre. Milei asumió el 10 de diciembre y si bien arrastra un problema de inflación de la gestión anterior, el resultado es directamente inducido por la devaluación de la moneda local, elevando la inflación del 2023 a 211,40%, ocupando el primer lugar mundial en el alza de los precios minoristas, un dato destacable. En enero la suba promedio alcanzó al 20,6% y anualizada llegó al 254,2%, acumulando entre diciembre y enero un 51,35%. Si bien expresa una disminución del índice de precios que parece sostenerse con una proyección “más cercana al 10 que al 20%”, según anuncia el Ministro Luis Caputo, se trata de valores muy elevados que en un marco recesivo deterioran aún más las condiciones de vida de la mayoría social empobrecida.

La política económica en el inicio de gestión estimula la suba de precios para condicionar una subjetividad social ampliada de aceptación del ajuste fiscal y la regresiva reestructuración del orden económico social. El ajuste es lo que está en marcha, condición primaria para luego reformar estructuralmente las relaciones de producción capitalistas.

En el acto de asunción, Milei anunció que la inflación local podría acelerarse hasta el 15.000% anual,⁴ un disparate que solo tenía el objetivo de ocultar la inducida suba de precios de su política económica para

4 Milei, discurso inaugural de su gestión: “...en muy poco tiempo se podría cuadruplicar la cantidad de dinero y con ello llevar a la inflación a niveles del 15000 % anual. Esta es la herencia que nos dejan, una inflación plantada del 15000% anual la cual vamos a luchar contra uñas y dientes

justificar un plan de estabilización con costo social ampliado y que pudiera responsabilizar a la gestión anterior.

La inflación es el principal problema económico que sufre la mayoría empobrecida de la población, cuestión que se arrastra desde la salida de la convertibilidad a comienzos del 2002, en la que cada gestión gubernamental la acrecentó. En diciembre del 2001, al finalizar la convertibilidad, la inflación anual según el Banco Central de la República Argentina, la medición era de -1,5%, para escalar al 40,9% a fines del 2002. La gestión de Néstor Kirchner (2003-07) registra una inflación del 3,7% a fines del 2003 y culmina en diciembre del 2007 con 8,5%; Cristina Fernández (2007-11 y 2011-15) termina su mandato a fines del 2011 con un alza anual del 9,5% y su segundo periodo finaliza con 18,5%; que asciende al 53,8 a diciembre del 2019, final de gestión de Mauricio Macri (2015-19); y en diciembre del 23, gestión de Alberto Fernández (2019-23), alcanza al 211,40%⁵.

Como señalamos, la principal afectación por la inflación son los ingresos populares retrasados en la carrera de la distribución del ingreso por la mayor apropiación de la ganancia, confirmando una lógica de hierro de la lucha de clases entre el trabajo y el capital. El gobierno Milei consolida la ofensiva del gran capital en contra del trabajo.

La realidad de las políticas de ajuste lleva al Informe de proyección económica del FMI a destacar el papel negativo de la Argentina en las perspectivas de la evolución económica de la región latinoamericana y caribeña. Señala el FMI:

“En América Latina y el Caribe, se proyecta que el crecimiento disminuya de 2,5% estimado en 2023 a 1,9% en 2024, y que aumente hasta 2,5% en 2025, lo que corresponde a una revisión a la baja para 2024 de 0,4 puntos porcentuales respecto de la proyección del informe WEO de octubre de 2023. La

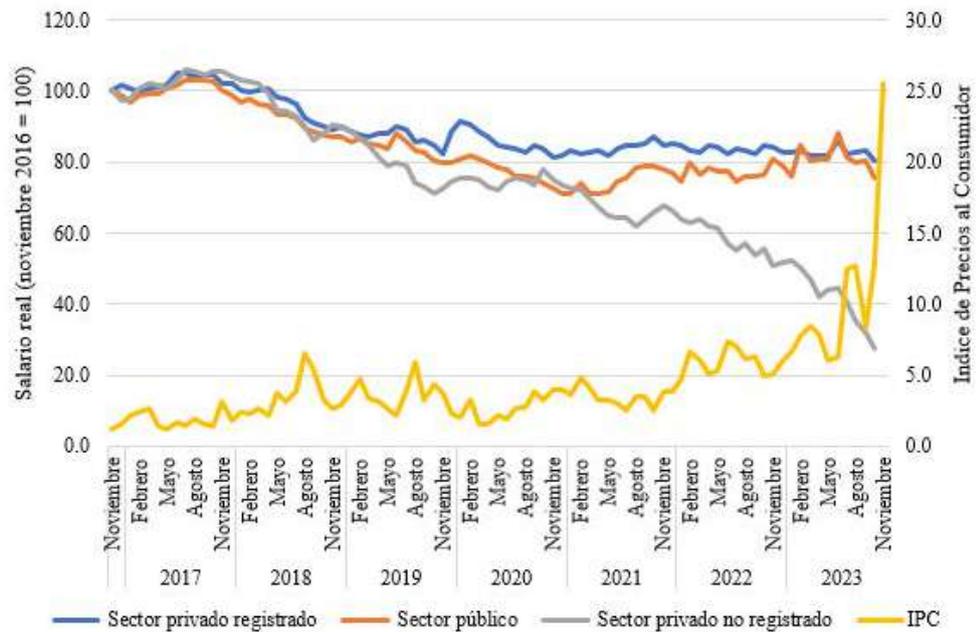
para erradicarla.” En sitio Casa Rosada, 11/12/2023: <https://www3.hcdn.gob.ar/dependencias/prensa/archivos/discursosasuncionmilei.pdf>

5 BCRA, Estadísticas. Principales Variables, en: https://www.bcr.gov.ar/Publicaciones/Estadisticas/Principales_variables_datos.asp

revisión del pronóstico para 2024 se debe al crecimiento negativo de Argentina en el contexto de un ajuste significativo de la política económica para restablecer la estabilidad macroeconómica. Como en otras economías importantes de la región, se registran mejoras de 0,2 puntos porcentuales para Brasil y 0,6 puntos porcentuales para México, principalmente a causa de los efectos de arrastre de una demanda interna más fuerte de lo esperado y un crecimiento mayor de lo previsto en los principales socios comerciales.”⁶

Está claro en el Informe citado del FMI la perspectiva recesiva de la economía argentina para el 2024, gobierno de Javier Milei, con fuerte impacto en los ingresos populares. En un informe de Lucas Castiglioni, investigador de FISYP se presenta una gráfica (abajo) elocuente sobre la evolución reciente de los salarios y la influencia en su deteriorada perspectiva con el salto inflacionario de enero y previsible para el futuro inmediato.

Gráfico. Salario real en Argentina (noviembre 2016 = 100) e inflación (índice de precios al consumidor)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

6 FMI. Actualización de las perspectivas de la economía mundial, enero del 2024, en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024>

La gráfica es expresión de la tendencia descendente de los salarios, agravado en el sector privado no registrado, estimado en el 45% de la fuerza laboral del país. La inflación desatada en diciembre, que el FMI en su informe citado evalúa llegará al 150% en el 2024 deteriorará aún más la situación, especialmente considerando la ofensiva del capital contra el trabajo explicitada con la política del gobierno de Milei.

Desde lo estructural, la gestión Milei supone la liberalización en extremos de las relaciones económico-sociales y para ello funciona con Decretos de Necesidad y Urgencia, DNU, una facultad constitucional que debe pasar por la consideración del Poder Legislativo que, al estar en mora en sus funciones, facilita mecanismos discrecionales en el plano institucional, asociados principalmente al ajuste fiscal y la liberalización de la economía.

Entre las primeras medidas del gobierno Milei existen iniciativas de reforma estructural, que han generado una importante resistencia callejera del movimiento sindical, territorial y social. Es una dinámica en proceso mientras escribimos estas líneas y su resultado es incierto. Remito a la emisión de Decretos y una legislación presentada en sesiones extraordinarias que promueven la desregulación de la economía y cambios estructurales tales como privatizaciones y delegación de funciones legislativas en el poder ejecutivo. La movilización popular de rechazo a esas medidas intervino en dificultar el debate parlamentario y finalmente el gobierno Milei retiró la legislación del debate congresal y se dispone a legislar por Decreto mientras crea condiciones para el tratamiento institucional de proyectos estratégicos, por caso de tributación, que constitucionalmente requiere de tratamiento legislativo.

Muy discutido resultó el DNU 70/23, del 20/12/2023, “Bases para la reconstrucción de la Economía Argentina”, que declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional,

tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre del 2025.⁷ Se trata de una amplísima facultad para intervenir en la “desregulación de la economía local”, lo que motivó resistencias múltiples, especialmente del movimiento sindical organizado, que incluyeron movilizaciones populares masivas y demandas y amparos ante la justicia, que en los aspectos laborales ha fallado a favor de los reclamos sindicales, dejando en suspenso aspectos sustanciales de las reformas laborales promovidas desde el gobierno y demandadas por los sectores empresarios hegemónicos.

Tras la publicación y puesta en funcionamiento del DNU, el gobierno convocó a sesiones extraordinarias durante el mes de enero, que luego se extendieron hasta mediados de febrero para considerar la llamada Ley Ómnibus, “Bases y Puntos de Partida para La Libertad de los Argentinos” que promueve la más amplia “delegación de funciones del poder legislativo al ejecutivo”, en principio por dos años con posibilidades de extender a cuatro, abarcando todo el periodo del mandato presidencial, una disposición que supone la suma del poder público, afectando los mecanismos democráticos y federales de la institucionalidad. De hecho y tras las resistencias varias, la delegación se redujo a un año con posibilidad de ampliar a dos, e incluso con menos áreas delegadas que las solicitadas en origen. El proyecto de ley se presentó con más de 600 artículos y en sucesivas negociaciones se redujo a un tercio. Pese a esas negociaciones, el proyecto de ley fue retirado del debate ante los límites políticos, en principio generados por la inmensa movilización popular y las restricciones políticas en la cámara de Diputados. Se trata de un instrumento legal para una fortísima reestructuración regresiva del capitalismo local, que ahora volverá vía “decretos” o nuevos intentos legislativos. Su consideración legislativa fue un ensayo del gobierno para intentar subordinar la institucionalidad a sus objetivos.

7 Boletín Oficial de la República Argentina, en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/301122/20231221>

Lo que está en discusión es cuanto puede un gobierno sin suficiente poder institucional (15% de integrantes en Diputados y 10% en el Senado), ni despliegue territorial o social, salvo los votantes y el peso en redes sociales, subordinar a la burocracia del poder local y al conjunto del movimiento popular a los objetivos de máxima del capital dominante y beneficiario de la liberalización económica. Por eso, la política de la ultraderecha se sostiene junto a una audaz iniciativa en la represión directa, que intenta legitimarse con un “protocolo contra los piquetes”⁸, verdadero mecanismo represivo a la resistencia popular. Al mismo tiempo se presenta un balance de gestión a la fecha con avances en el ajuste, recomposición de reservas internacionales en más de 7.000 millones de dólares, disminución de la circulación monetaria y contención del tipo de cambio en camino a la “estabilización” de la economía con fuerte impacto regresivo, que pareciera no afectar en la coyuntura los consensos necesarios para la reestructuración reaccionaria del capitalismo local.

Resistencia, lucha de clases y reconfiguración de los bloques de poder

La lucha popular se desarrolla desde el inicio de la gestión por el impacto regresivo sobre los ingresos populares, derivados de la devaluación, la liberación de precios, el DNU 70 y el intento de avanzar con la Ley Ómnibus.

Entre la iniciativa de Milei y sus aliados institucionales y en los principales medios de comunicación, y la confrontación de una amplia articulación popular, se define hoy la lucha de clases en la Argentina.

⁸ Protocolo para el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación, en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/300917/20231215>



A 45 días del inicio de gestión se llevó adelante el primer paro nacional (24/1/2024) con movilización, convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT) y acompañado por las dos CTA, la de los Trabajadores y la Autónoma (CTAT y CTAA), a la que adhirieron movimientos sociales, territoriales, y diversos colectivos, de actores y sectores de la cultura, intelectuales y personalidades diversas, en una acción que movilizó cerca de 1,5 millones de personas en todo el país y que obtuvo una amplísima solidaridad internacional.

Existe una amplia tradición de organización y lucha en la historia del movimiento obrero y popular del país, que en esta hora se renueva en inter-sindicales, multisectoriales por territorio, asambleas barriales; todas formas que reaniman el debate político y las prácticas de resistencia y articulación social popular en la búsqueda de articular proyecto político alternativo.

Los ejes de la protesta se concentran en confrontar con la mayor ofensiva del capital en contra del trabajo, asumiendo el programa originario de la dictadura genocida entre 1976 y 1983, las reformas reaccionarias desplegadas durante la década del 90 bajo gobiernos liderados por el peronista Carlos Menem (1989-1999) y el radical Fernando De la Rúa (1999-2001) y el intento reaccionario de Mauricio Macri (2015-2019). Se trata de una protesta sin clara hegemonía de rumbo político alternativo, de hecho, es un tema en disputa, constituyendo un dato relevante para la ofensiva gubernamental de la derecha en el gobierno y los objetivos del poder económico concentrado.

El capitalismo local viene siendo reestructurado en sus relaciones económico sociales desde 1976, en una tendencia que incluye mutaciones en la relación capital trabajo, en una nueva función del Estado para favorecer la lógica liberalizadora del mercado, incluyendo una mayor inserción subordinada de la economía local en el sistema mundial transnacionalizado.

La protesta actual es en contra de la reforma laboral y previsional, las desregulaciones y privatizaciones, junto a un conjunto de disposiciones que favorecen la lógica de la ganancia, la apertura de la economía al capital transnacional y un fortalecimiento de la dependencia y subordinación a las necesidades del capitalismo mundial en crisis. Pero también en contra de la deriva autoritaria, antidemocrática y del propio “Estado de Derecho” que supone el ejercicio del poder de Javier Milei y su vice, Victoria Villarruel, expresión directa de las aspiraciones militares por revertir la situación generada desde el movimiento de derechos humanos sobre la represión y el genocidio de la última dictadura (1976-83).

Resulta interesante detenerse en la lucha popular, ya que en su seno se reconfigura el bloque popular, base para pensar un proyecto político alternativo, no solo en crítica al gobierno de la ultraderecha, sino en una perspectiva anticapitalista, lo que define el sujeto de los cambios, el programa y las formas políticas de intervención para la transformación social.

Es que con Milei, lo que existe es una reconfiguración política del bloque de poder, lo que requiere pensar y actuar en términos de contrapoder.

La base económica del poder se concentra en un modelo productivo que privilegia la producción primaria exportadora, asentada en el complejo de la soja y otros cultivos (maíz, trigo, etc.) y la ganadería y pesca, junto a la creciente producción energética, especialmente de hidrocarburos no convencionales, de gas y petróleo en el yacimiento “vaca muerta”, tanto como la mega minería a cielo abierto, con la importancia que adquiere la producción de litio, de oro y cobre. A ello se suma una producción fabril dependiente de insumos importados y en la lógica subordinada de las “armaduras”. Un “modelo productivo” integrado a la lógica de la propiedad transnacional de grandes corporaciones que definen la producción y circulación global en el capitalismo contemporáneo. Todo ello condicionado por un tema estructural como el endeudamiento externo, monitoreado por el FMI y los acuerdos con los grandes fondos de inversión, entre ellos los “buitres”. Aludimos especialmente a un préstamo del FMI en 2018, gestión Macri por 57.000 millones de dólares, de los que se desembolsaron unos 45.000 millones, renegociados en el 2022 bajo gobierno de Alberto Fernández, con un nuevo préstamo de facilidades extendidas con vencimiento en 2034 y monitoreo trimestral del organismo.

Milei acaba de acordar con el FMI la continuidad de la operatoria, por lo que el Fondo desembolsó 4.700 millones de dólares para asegurarse la continuidad de la cancelación de la deuda argentina.⁹ En el informe de prensa del FMI se destaca el reajuste de los objetivos, en donde se proponen un 2% de superávit fiscal y un 4% comercial para el 2024, lo que supone una fuerte disminución del gasto público, un aumento de los ingresos fiscales y mayor libertad al comercio internacional, favoreciendo la lógica de la fuga de capitales.

9 FMI. El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la séptima revisión del acuerdo en el marco del Servicio Ampliado del FMI para Argentina, 1/2/2024, en: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/01/31/pr2431-argentina-imf-executive-board-completes-the-seventh-review-under-the-extended-fund-facility>

Ese cambio operado en la base económica en las últimas décadas (1976-2023) y el condicionante esencial del endeudamiento monitoreado por el FMI, demanda nuevas configuraciones políticas para el funcionamiento del capitalismo local. Nuestra tesis es que el régimen bipartidista (radicales y peronistas) de funcionamiento político entre 1983 y 2001, incluso entre 1916 y 1976, interrumpido por los golpes militares, se rompió en la crisis del 2001. Ese mecanismo fue reemplazado por uno de dos coaliciones que disputan el gobierno, una liderada por el kirchnerismo y otra por el macrismo, con radicales y peronistas en ambas coaliciones.

Con el triunfo sorpresivo de Milei, esta configuración fue cuestionada y ahora se propone para liderar el nuevo agrupamiento de las derechas locales y darle sentido a la gestión capitalista para estabilizar el ciclo de acumulación combatiendo el desorden de la competencia que explica el alza desmesurada de los precios.

La especificidad nacional de la inflación local debe considerarse en el marco de la competencia entre las distintas fracciones del capital por hacerse del plusvalor socialmente generado. La hegemonía capitalista en el marco de la ley del valor es lo que se juega en la estrategia de estabilización de precios y de la economía en su conjunto

Por eso destacamos el proceso de reagrupamiento político social en el campo de las clases subalternas, asentado en una dinámica de masas amplia en donde se disputan proyectos políticos para otorgarle dirección a una propuesta que puede ser contenida en la conciliación de clases, o proponerse superar los límites de la gestión del orden capitalista y se proponga ir en contra y más allá del régimen del capital.

La resistencia en la coyuntura es diversa y plural, con variedad de sujetos y reivindicaciones, derivada de una fragmentación económico social de la creciente informalización del empleo y, por ende, de una dispersión del ingreso de la población trabajadora, tal como se destaca en la gráfica

anterior, influyendo y determinando las formas de organización popular y sus articulaciones.

Existe expectativa esperanzada de articulación de las diversas reivindicaciones del movimiento popular, de quienes sindicalizados tienen ingresos relativos superiores a amplias franjas de trabajo no regularizado y que deben articular formas de lucha en contra de la ofensiva del capital.

En la coyuntura del gobierno Milei se despliega una rearticulación del sujeto político de los cambios, sobre la base de la fragmentación que suponen los cambios reaccionarios operados desde la reestructuración regresiva desplegada en la dictadura genocida y los procesos bajo gobiernos constitucionales que legitimaron el proyecto del capital concentrado, sea con Menem, con De la Rúa o con Macri.

Lo importante es que, en esta ofensiva capitalista, el movimiento popular construyó una agenda programática que confronta y rechaza los acuerdos con el FMI y los acreedores de la deuda pública, demandando “auditorías” con participación popular para suspender los pagos y disponer de recursos para un programa alternativo sustentado en políticas de soberanía alimentaria, energética y financiera.

Vale resaltar que junto a la construcción del sujeto y del programa, se ejercitan prácticas de organización popular en el plano económico, productivo, social, cultural, político, que suponen una experiencia por construir instrumentos adecuados para una acumulación de fuerzas que revierta la ofensiva capitalista en un sentido de las aspiraciones liberadoras y anticapitalistas del movimiento popular.

En esta disputa de bloques de poder, el gobierno no solo tiene iniciativa política en la economía, sino que lleva adelante un despliegue represivo importante, para lo que definió un “protocolo contra la resistencia” y que se ejerce con un importante despliegue de fuerzas de seguridad para disputar la calle y atemorizar la respuesta popular. De este modo, el ajuste fiscal excluye el importante y creciente gasto en seguridad y represión.

La discusión es quien vence a quien, si la iniciativa del gobierno y del poder económico concentrado, o la resistencia popular con un proyecto emancipador. Este es el debate de la coyuntura económica, política, ideológica, cultural de la Argentina actual.

El rechazo a la política tradicional dificulta el proceso de construcción de alternativa y por eso no alcanza con la masiva confrontación social, y menos con la insatisfacción generalizada con el resultado de la política en curso, lo que se requiere es una nueva identidad y experiencia de la lucha popular.

Proyecto de ultraderecha con pretensión universal

Javier Milei es la cabeza de un proyecto político con base en la escuela austríaca, que pretende superar la crisis del capitalismo local y ofrecer un rumbo para la economía mundial. Es lo que se desprende de su discurso en Davos¹⁰, en donde sostuvo:

“Así es como llegamos al punto en el que, con distintos nombres o formas, buena parte de las ofertas políticas generalmente aceptadas en la mayoría de los países de Occidente son variantes colectivistas. Ya sea que se declaren abiertamente comunistas, fascistas, nazis, socialistas, socialdemócratas, nacional, socialistas, demócratas, cristianos, keynesianos, neo keynesianos, progresistas, populistas, nacionalistas o globalistas.”

Desde esa concepción señala que “occidente” está en peligro y responsabiliza a la escuela neoclásica y sus “fallas de mercado” para justificar el intervencionismo estatal. Denuncia que el neo-marxismo asumió está problemática e incorporó a la concepción de la lucha de clases el tema del feminismo y el ambientalismo, cooptando el “sentido común

¹⁰ Davos 2024: Discurso especial de Javier Milei, presidente de Argentina (19/01/2024), en: <https://es.weforum.org/agenda/2024/01/davos-2024-discurso-especial-de-javier-milei-presidente-de-argentina/>

de occidente”, “...gracias a la apropiación de los medios de comunicación, de la cultura, de las universidades, y sí, también de los organismos internacionales”.

La ultraderecha en la Argentina se diferencia de otros proyectos similares por su carácter “universalista” en pro del capitalismo, recuperando la esencia de la consigna original del libre cambio el libre comercio o la libre competencia. Se diferencia del “nacionalismo” de los Trump, los Bolsonaro u otras versiones en boga en el mundo, lo que genera expectativas esperanzadas de grandes capitales concentrados, caso especial son los elogios reiterados del magnate internacional Elon Musk en el ámbito mundial o de Marcos Galperín, titular de Mercado Libre, la empresa de mayor valorización en la Argentina.

Milei sustenta el fuerte alineamiento de la Argentina con EEUU e Israel, una opción ideológica por “occidente”, en contra del “colectivismo”, el comunismo y el populismo. Eso no impide que Argentina mantenga como primer socio comercial a Brasil y a China como el segundo, pero destaca el compromiso del país y su gobierno con las estratégicas decisiones imperialistas en tiempo de crisis, de guerras, de sanciones unilaterales, todo lo que compromete el presente y futuro de la humanidad.

Su apuesta es al dólar y por eso su estrategia de campaña se concentró en la propuesta de “dolarización y eliminación del BCRA”, subordinando a la Argentina a la lógica de la Reserva Federal y el Tesoro de EEUU. Son propuestas que no están en el debate actual, pero que no se descartan en un futuro mediano, según avances las reformas estructurales y el “éxito” de la propuesta del gobierno Milei. En ese marco desechó la invitación a que el país se sume al bloque BRICS e interviene en la disputa global por el orden económico en favor de la política exterior estadounidense.

Resulta difícil augurar el destino del proyecto Milei en el corto plazo, pero sus primeras medidas son expresión de una fuerte iniciativa para darle perspectiva al capitalismo local y global. La resistencia popular y la

solidaridad internacional, articulada con renovadas luchas que se despliegan en todo el mundo en contra del régimen del capital pueden darle otro rumbo a la lucha de clases. En ese sentido, es imprescindible profundizar en la crítica al capitalismo y a sus renovadas “viejas” propuestas del liberalismo a ultranza para reanimar una estrategia de recomposición de poder social y popular en contra y más allá del capitalismo.

VOCES

Crítica jurídica y política en Nuestra América
Número 20 · Enero-marzo 2024



La economía como arma de guerra no convencional contra Venezuela

Entrevista a Pasqualina Curcio Curcio*

Luz Marina Toro Vegas**

Sonia Boueiri Bassil***

- * Es economista egresada de la Universidad Central de Venezuela. Magister en políticas públicas y Doctora en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar (USB). Estudios Postdoctorales en Seguridad de la Nación de la Universidad Militar Bolivariana y en Fortalecimiento institucional en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Códigos de dignidad humana de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Profesora Titular del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la USB. Integrante de los Grupos de Trabajo de CLACSO “Economía y crisis mundial” y “Estudios sociales para la Salud”. Presidenta (A) de la Sociedad de Economía y Pensamiento Crítico de América Latina (SEPLA). Directora del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la USB. Fundadora y Coordinadora del Centro Latinoamericano de Estudios de Economía y Política de la USB.
- ** Abogada y Licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Magister en Derecho y Desarrollo, y Doctora en Urbanismo. Docente e Investigadora de la Cátedra de Sociología Jurídica de la UCV. Asesora y consultora para instituciones públicas y organizaciones comunitarias. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Pensamiento jurídico crítico y conflictos sociopolíticos.
- *** Abogada venezolana con Postdoctorado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Profesora titular de la Universidad de Los Andes de Venezuela. Actualmente es Coordinadora del Grupo de Trabajo del CLACSO Pensamiento jurídico crítico y conflictos sociopolíticos.



Introducción

Existe abundante literatura sobre la agresión sistémica y multiforme de la que es objeto Venezuela, especialmente desde el advenimiento de la *Revolución Bolivariana*. Su apuesta por un modelo socioeconómico alternativo, sus iniciativas en la creación de instancias de integración latinoamericana y geoestratégicas hacia un mundo pluripolar; en especial, por ser poseedora de las reservas petroleras más grandes del mundo, con espíritu soberanista, la han hecho merecedora de golpes de Estado, sabotajes petroleros y eléctricos, incursiones militares, intentos de magnicidio, ataques a su moneda, asedios políticos, jurídicos, financieros y comerciales, bloqueos económicos y *sanciones* de todo tipo.

De todas ellas, las operaciones psicológicas y la llamada *guerra económica* son, quizá, los instrumentos más perniciosos, y parecen interactuar como dos siamesas. De las primeras nos referimos en el Boletín # 16 cuando entrevistamos al Psicólogo Social Fernando Giuliani; en esta ocasión ahondaremos en las perturbaciones vinculadas a la economía que impactan, por supuesto, en los indicadores sociales afectando la ejecución del proyecto político venezolano. Comenzamos la entrevista.

LMT y SBB: Siempre se ha dicho que Venezuela es un país con muchas riquezas y capacidades, pero que sólo produce y exporta petróleo. ¿Podría describir un poco su economía, sus mitos y realidades?

PCC: Ciertamente, uno de los mitos que se ha construido sobre la economía venezolana es que somos un país monoprodutor y monoexportador, pero eso no es cierto. Incluso, tomando en cuenta datos históricos, principalmente del Banco Central de Venezuela (BCV), no somos un país monoprodutor. No sólo producimos petróleo, producimos otros bienes y servicios que se contabilizan como parte del valor agregado de la economía como parte del producto interno bruto (PIB). Históricamente, y en promedio por supuesto, por lo menos desde la década de los setenta (que fue la década en que se nacionalizó la industria petrolera), el 85% del producto interno es no petrolero. El otro 15% es petrolero. Por lo tanto, nosotros producimos otros bienes y servicios, y realizamos otras actividades económicas distintas a la producción petrolera.

¿Cuáles son esas otras áreas económicas? La de cualquier otra economía: el sector agrícola, manufacturero, servicios, el del gobierno, telecomunicaciones, construcción, etcétera. De hecho, una de las preguntas que uno hace, por ejemplo, los edificios que se han construido, las carreteras, toda la infraestructura, eso se ha construido aquí, en Venezuela, y eso se contabiliza en el PIB. Como también se contabiliza, por ejemplo, la producción de servicios, o sea, los servicios que se prestan en los establecimientos de salud, en educación (en las universidades, en las escuelas), el servicio transporte, todos esos servicios también se producen y se

contabilizan como parte del valor agregado y, como decía, representa el 85% del PIB en promedio. Habrá años en que es mayor o menor, pero en promedio ese es el porcentaje. Incluso en alimentos porque, además de ese mito de que somos monoprodutor, siempre se dice que somos un país que lo que comemos lo importamos, y eso no es cierto. También, desde el punto de vista histórico y con datos del Instituto Nacional de Nutrición (INN), de la hoja de balance, por lo menos desde la década de los cincuenta (que son los años que tenemos), Venezuela produce alrededor del 85% de los alimentos que consume y solamente el 15% son alimentos que importamos. No es verdad que aquí no se producen alimentos. De hecho, la carne, la leche, el pollo, las verduras, los vegetales, las frutas que se consumen en Venezuela son producción nacional, incluso la agroindustria, es decir, los alimentos procesados: las harinas, las pastas, las galletas, son alimentos que se producen en Venezuela.

¿Qué importamos históricamente? Importamos el trigo, leguminosas (aunque podemos producirlas aquí en un por ciento importante), importamos pescado (a pesar de que tenemos una gran costa). Estoy hablando desde el punto de vista histórico, sin contar los años recientes que hemos estado en el marco de una Guerra Económica (GE). Pero, estructuralmente, la economía venezolana no es monoprodutora, ni tampoco importamos los alimentos que nos comemos. ¿Qué es lo que sí importamos? ¿De qué somos dependientes? Somos dependientes, y son los principales rubros de importación, de la tecnología, los vehículos (tanto de personas como de carga), y del sector químico-farmacéutico, allí somos muy dependientes. Prácticamente en Venezuela no se producen medicamentos, ni lo que tiene que ver con vehículos y tampoco tenemos una industria desarrollada en la parte de tecnología. Eso sí nos hace dependientes para el resto de los procesos productivos aunque se realicen aquí, bueno maquinarias, repuestos, etcétera.

Pero, en resumen, no somos un país monoprodutor, no es que importamos todo lo que nos comemos y ese discurso no es casual, es un discurso que se ha construido, que se ha posicionado un poco para decir que

los venezolanos vivimos de la renta, que somos flojos, que no nos gusta trabajar, que todo lo importamos porque tenemos petróleo. Eso es falso, aquí los venezolanos y venezolanas trabajan todos los días, y quienes en definitiva han vivido de la renta en Venezuela han sido los grandes capitales tanto nacionales como transnacionales. ¿Y cómo han vivido? Captando lo que ingresa por concepto de petróleo, las divisas que entran por concepto de petróleo, porque es una burguesía que no exporta, y allí si vamos al otro aspecto de la pregunta. Si bien no somos un país monoprodutor, sí somos un país monoexportador. Históricamente, alrededor de un 95%, en promedio, de lo que exportamos es petróleo. El otro 5% principalmente son minerales y algunos rubros que no pesan en la exportación.

Entonces, sí somos un país monoexportador y eso es uno de los principales problemas que caracteriza a la economía venezolana. ¿Por qué somos monoexportadores? La burguesía nacional e internacional, que es la que efectivamente vive de los ingresos petroleros de ese 95% de las exportaciones, no le interesa exportar, nunca le ha interesado. Y no le interesa porque las divisas las capta por vía de la asignación del Banco Central. Entonces, nosotros sí podemos diversificar las exportaciones y para ello tendríamos que aumentar, aún más, la producción nacional. Aquí se produce para el consumo interno, como decía, no somos una economía de puerto (como también se dice), porque si importáramos todo, entonces para qué producimos el 85% del PIB. Entonces, deberíamos aumentar la producción de otros bienes en el sector agrícola (que tenemos potencial), manufactura, otros rubros, y diversificar la exportación. En resumen, no somos un país monoprodutor, somos un país monoexportador, y en parte eso se explica ya que el gran negocio de la burguesía es captar los ingresos petroleros, lo que coloquialmente llamamos renta petrolera.

LMT y SBB: Antes de la implementación de lo que EEUU denomina “sanciones”, que no son más que Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU) –ilegales y criminales-, se dieron en el país viejas prácticas de boicots, desabastecimiento e incrementos exacerbados de los precios de los

productos básicos, ataques a la moneda nacional (con su respectiva merma en la capacidad adquisitiva de la clase asalariada), el aumento irracional del *riesgo país* (con sus consecuencias nefastas en la inversión extranjera y la recepción de créditos), la “desaparición” de la moneda física, el contrabando de gasolina, material industrial estratégico y bienes de consumo masivo a países vecinos, entre otros fenómenos, que dificultaron enormemente la vida cotidiana del pueblo venezolano. Todas ellas serían difíciles de entender desde el abordaje estrictamente económico. Usted fue una de las primeras investigadoras en estudiar y describir cómo funciona el tema de la llamada *guerra económica*, dentro de la modalidad de *guerra o agresión no convencional* (denominada también *guerra híbrida* o *guerra de otro modo*), logrando demostrar cómo algunos fenómenos que suelen encuadrarse dentro de la lógica económica, obedecen, más bien, a hechos y objetivos políticos concretos. ¿Podría usted explicar de qué se trata la *guerra económica* (GE) y qué objetivos persigue, tomando en cuenta algunos de sus estudios comparados en el mundo y en nuestro país?

PCC: Las guerras económicas son parte de las guerras no convencionales (GNC) (las guerras convencionales son guerras armadas); este tipo de guerras no necesariamente utilizan armas de fuego, sino que se basan en otras estrategias económicas, psicológicas, comunicacionales, políticas, diplomáticas, y lo económico tiene un rol fundamental. Por lo general, las GNC siempre tienen un componente económico porque, además, son las de mayor impacto en las sociedades. ¿Cuál es el objetivo? El objetivo es imponerse. En el caso de Venezuela es derrocar la Revolución Bolivariana, y por lo que hemos observado en otros casos históricos, también, derrocar revoluciones, gobiernos progresistas. Al final lo que buscan es imponer su modelo, su modo de producción (en este caso su modo de producción capitalista). Y, en ese marco, si de paso los países son ricos, tienen riquezas naturales, pues, apropiarse de esas riquezas.

Entonces, ¿quiénes están detrás de estas GNC, y particularmente las GE? Los grandes capitales, lo que conocemos como imperialismo. El

imperialismo definido como los grandes capitales corporativos, financieros y comunicacionales, y es por eso que nosotros no hablamos de que la guerra la origina el presidente tal de EEUU. El presidente tal, sigue instrucciones de esos grandes capitales, de los dueños de la Reserva Federal por ejemplo, que no son sólo capitales estadounidenses. Allí están capitales ingleses, franceses. Entonces, son estos grandes capitales los que tratan de detener estos procesos revolucionarios socialistas o tratan de contener cualquier gobierno que no se alinee a los intereses de estos grandes capitales, y si de paso no se alinean y tienen grandes riquezas, pues con más razón. Ese es el objetivo final. ¿Y cómo lo hacen? A través de la desestabilización interna económica, por eso es que la GE, y lo económico, es un medio para alcanzar su objetivo final. A través de lo económico, lo social, lo psicológico, lo comunicacional.

Otro aspecto importante con las GE es que no se pueden dar si no tienen el apoyo de las guerras comunicacionales, porque sus armas se basan mucho en lo que tiene que ver con mensajes, mensajes que son psicológicos, que buscan mover comportamientos de los agentes económicos y, por lo tanto, ir posicionando una narrativa (que por cierto están establecidas en los manuales de GE). Esas estrategias generan situaciones, hechos reales, y con la narrativa lo que hacen es asociar esos hechos, que ellos mismos están generando con sus armas, a fallas de ese gobierno, o a un supuesto Estado fallido, o al fracaso de las políticas socialistas, etcétera. Entonces, lo comunicacional siempre va de la mano con la GE y, por lo tanto, la guerra psicológica, porque en esos mensajes comunicacionales hay aspectos psicológicos que buscan alterar el comportamiento de todos los agentes económicos.

La GE tiene múltiples armas, no son sólo las Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU), que mal llaman *sanciones*, no es solamente un asunto de bloqueo financiero o de embargo comercial, cosa que pesa muchísimo. Tienen otras armas. En Venezuela han aplicado buena parte del manual y, bueno, hemos estudiado también el caso de Nicaragua, Chile. Por ejemplo, en Venezuela comenzaron, sobre todo en el 2013, con un

desabastecimiento programado e inducido de bienes esenciales de los alimentos que más se consumen, medicamentos que más se consumen (sobre todo de enfermedades crónicas), productos de higiene, del hogar o personal, productos para los niños (la leche en polvo, los pañales que son bienes que se consumen día a día). ¿Qué fue lo que observamos? Que el desabastecimiento no fue porque no se estuvieran produciendo esos productos. De hecho, cuando comienza la GE con mayor intensidad en el 2013, cuando fallece el comandante Chávez y asume el Presidente Maduro (aunque realmente comenzó desde que asumió la presidencia Chávez), esos años 2012, 2013, 2014 y 2015 (incluso), fueron los años con mayor PIB histórico en Venezuela, con mayores ingresos por concepto de petróleo, con mayores niveles de reservas internacionales, es decir, no se justificaba una escasez como la que vivíamos, donde habían largas colas [filas de personas en espera] para comprar esos productos. La escasez era inducida. ¿Y cómo lo hicieron? Porque los productos que sacaron del mercado estaban en mano de grandes monopolios, de las grandes empresas nacionales y transnacionales que tienen alrededor del 90% del mercado. Estamos hablando de la harina de maíz, del café, del azúcar, de las pastas, del arroz, la carne, digamos esos productos que más consumimos, de los medicamentos por supuesto, que son principalmente importados por las grandes empresas farmacéuticas, y los productos de higiene. Entonces, ¿Qué hacían? No los colocaban en los anaqueles, generaban una escasez y esa sensación de escasez, acompañada de un discurso de que no había porque no se estaba produciendo ya que el gobierno era un fracaso; porque estábamos en *default*, porque el socialismo es un fracaso, porque las empresas no tienen las divisas (cosa que era falsa porque se les entregaban divisas anuales, provenientes de la exportación del petróleo). Entonces ¿qué ocurría? Que ante una situación de escasez (y eso lo dice cualquier libro de economía) siempre hay tres efectos: colas, racionamiento y proliferación de mercados paralelos con mayores precios. Eso ocurrió en Venezuela, y los productos estaban en los depósitos, ese fue el mecanismo. Igual ocurrió cuando Allende, igual ocurrió en la Revolución Sandinista. Pero, ¿qué ocurría? Que acompañaban ese

discurso con la culpa del gobierno, culpaban al socialismo y generaban malestar, angustia, que al final es un medio para la desestabilización y para derrocar la Revolución Bolivariana.

Otras armas son el sabotaje eléctrico, incluso intentaron parar el transporte como hicieron con Allende a través del tema del combustible. Otra arma importantísima que utilizan en las GE es el bloqueo financiero y el embargo comercial, pero particularmente en aquel sector que le genera más ingreso a la economía. En nuestro caso es el petróleo, en Chile fue el cobre, en Nicaragua destruyeron los campos. ¿Por qué? Porque también buscan asfixiar para que no entren divisas que se necesitan para la importación, para el pago de compromisos, etcétera. Entonces ese es un aspecto importante de las GE, asfixiar lo que tiene que ver con el ingreso por concepto divisas por exportación. Y bueno, a nosotros esos primeros años del 2013 hasta el 2016, sorpresivamente, y por primera vez en la historia, cae por 4 años consecutivos el precio del petróleo hasta llegar a 22\$ el barril, y eso afectó las exportaciones. Y una vez que se empieza a recuperar el precio en el 2017, Trump firma el bloqueo a Petróleos de Venezuela (PDVSA), y se empieza a afectar también, más allá de las ineficiencias, corrupción, etcétera, la producción como tal. Entonces, afectar la principal fuente de ingreso por exportación es otra arma de guerra.

Y, por último, una de las más importantes es el ataque a la moneda porque genera una desestabilización a lo interno. Manipulan el tipo de cambio, y cualquier variación del tipo de cambio en cualquier economía del mundo va a incidir en los precios. Cualquier depreciación, aunque esta sea inducida, manipulada, ficticia, va a implicar un incremento de precios y eso va a generar inflación (en nuestro caso hiperinflación) y todos los efectos que eso conlleva: pérdida del poder adquisitivo, insuficiencia del presupuesto público afectando sectores fundamentales como salud, educación, transporte, comunicaciones, etcétera. La dolarización de hecho que hemos visto, el hecho de que haya escaseado y se haya convertido el dinero en una mercancía, el bolívar específicamente, y las grandes desigualdades. Todos esos son efectos del ataque a nuestra moneda, el

bolívar (que también lo vimos en el caso de Nicaragua y Chile), siempre con el discurso y la narrativa de que la culpa es del socialismo. Pero son prácticas de manipulación, de ataques que forman parte de la GE; son distintas armas y que buscan la desestabilización interna en lo económico, social y político para acabar con la Revolución y, de paso, acompañan el discurso con que el socialismo es un fracaso.



Foto América Latina en Movimiento.

LMT y SBB: Según la ONU, las Medidas Coercitivas Unilaterales son consideradas medidas o actividades aplicadas por Estados, grupos de Estados u organizaciones regionales, sin la autorización del Consejo de Seguridad o excediendo dicha autorización. Incluyen medidas económicas, financieras, políticas o de otra índole orientadas a un Estado, persona, empresa u otra entidad no gubernamental, con el fin de inducir un cambio de política o de comportamiento, obtener de un Estado la subordinación

del ejercicio de sus derechos soberanos, conseguir ventajas de cualquier tipo, coaccionar o castigar. Estados Unidos es el gran iniciador y ejecutor de MCU contra muchos países y Venezuela ha recibido un buen número de ellas. El propio John Bolton catalogó lo que ellos denominan “sanciones” como: “(...) el uso masivo del poder económico para avanzar nuestros intereses nacionales”¹⁴ Entre esta forma de agresión destaca la Orden Ejecutiva 13692 dictada en marzo de 2015 por el presidente Barack Obama, conocida como el Decreto Obama, en la que se nos declaró de manera insólita una “amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política exterior” de Estados Unidos de Norteamérica¹⁵, creando así el marco legal para establecer un régimen de medidas sistemáticas y concretas, que tuvieron gravísimas consecuencias en la dinámica comercial, financiera y económica venezolana. Háblenos del cambio en los mecanismos de implementación de la *guerra económica* en el devenir de este siglo. ¿En qué se caracterizan las MCU, cómo se aplican y quienes nos las han impuesto?

PCC: Como decía antes, la GE tiene múltiples armas que utiliza y que, dependiendo del momento, va intensificando unas y deponiendo otras, o las intensifica todas al mismo tiempo. Además, eso está orquestado con las otras armas en los otros ámbitos de la GNC: con lo político, lo diplomático; entonces observamos que hay momentos en que todos los ámbitos de la GNC se activan. Un ejemplo en el caso venezolano fue en enero del 2019, cuando se produjo la autojuramentación (inconstitucional, por cierto) de Juan Guaidó [como presidente de la República]. Bueno, en ese momento todas las armas de todos los ámbitos de la GNC se activaron: lo diplomático, el cerco a Venezuela, arrecia el Grupo de Lima, EEUU firma un decreto en donde le entrega a Guaidó como “presidente interino” la administración de todos los recursos y bienes de Venezuela en el exterior,

14 John Bolton fue Consejero de Seguridad Nacional de la Administración Donald Trump y autor del libro: *La habitación donde sucedió*, en el que expresa su idea sobre las MCU.

15 *The White House* (2015). Orden ejecutiva 13692 del 8 de marzo de 2015: Bloqueo de bienes y suspensión de la entrada de determinadas personas contribuyendo a la situación en Venezuela.

activaron lo de la crisis humanitaria, todo lo que montaron en la frontera y, en lo económico particularmente, el ataque a la moneda ese mes fue alrededor del 300% de depreciación inducida en menos de un mes. Ese mismo mes trataron de parar el transporte público. Como ven son múltiples estrategias que se aplican y que se pueden ajustar, incluso, dependiendo de las respuestas que demos nosotros.

Bueno, las MCU están aquí definidas según las NU y su objetivo, como ya dijimos, es imponer un modelo en función de sus intereses, y son los grandes capitales los que están detrás. Por eso no es sólo Obama, Trump, Biden, los del Comando Sur, ellos son voceros de unas políticas, estrategias y de una guerra que están haciendo detrás los dueños de la Reserva Federal, los grandes dueños de capitales corporativos, financieros y comunicacionales. Ahora, aquí hay un aspecto importante que va más allá de cuáles son los objetivos de las MCU, a pesar de que están prohibidas. Por ejemplo, en el caso de Cuba en el que todos los países, excepto dos en la última votación, votaron en contra del bloqueo. Más allá de eso hay un aspecto importante: ¿Por qué pueden hacer el bloqueo financiero? ¿Por qué pueden amenazar, chantajear empresas? Eso tiene que ver con la forma como está configurado el sistema monetario y financiero internacional, y toda la arquitectura financiera que se creó después de la segunda Guerra Mundial, con el Acuerdo de Bretton Woods. En ese momento en el que Europa estaba destruida, EEUU era el principal prestamista a nivel mundial (con el 50% de la producción mundial), con ese poder, en el marco de ese acuerdo, se le otorga el gran poder del dinero, de que su moneda -el dólar- sea la de referencia mundial. Es decir, todos los países, en vez de referenciar el valor de su moneda al oro, que era el patrón que regía, ahora lo harían al dólar. Además, sumado a esto, en los setenta se crea el sistema monetario fiduciario, es decir, EEUU -unilateralmente-, a través de un discurso que da su presidente Richard Nixon, se desprende del patrón oro y dice que el valor del dólar estará basado en la confianza de la economía norteamericana y no en el valor del oro. Bueno, la confianza se presta para cualquier manipulación pero, además, para la emisión de dólares a nivel mundial se crean los petrodólares con el apoyo

de Arabia Saudita, es decir, todos los países que necesiten petróleo tendrían que comprarlo en dólares y el dólar lo emite la Reserva Federal de EEUU. Entonces, se crea toda una arquitectura financiera que es lo que se conoce como el sistema SWIFT, que es un sistema de compensación de pagos y que termina siendo una alcabala financiera mundial ¿Y quién da la autorización en esa alcabala para pasar o no una transferencia? La Reserva Federal. Entonces esto le da un poder a estos capitales de bloquear, chantajear, amenazar, en el momento en que le dicen a todo el sistema financiero por el cual pasa el 70% de los dólares, si se les ocurre aprobar una transacción a un país “sancionado”, bueno, entonces sancionan o bloquean al banco, etcétera. Esto es importante tenerlo en cuenta si efectivamente se quiere hacer un cambio en el sistema democrático, donde no se imponga una hegemonía a través del dinero, del terror. Así es que evitan que un país pueda importar y exportar.

LMT y SBB: Especialmente en los años 2017, 2018 y 2019 el Presidente de EEUU, Donald Trump, arreció su política de aplicación de MCU prohibiendo todas las transacciones orientadas a conseguir financiamiento para Venezuela desde la empresa estatal Petróleos de Venezuela SA, u otras instituciones, así como la compra directa o indirecta de valores procedentes de nuestro gobierno, incluyendo bonos, préstamos, extensiones de crédito, garantías de préstamos, cartas de crédito, facturas o notas de descuento, y papeles comerciales. Se congelaron también todos los activos del gobierno venezolano en territorio estadounidense, bajo el pretexto generalizado de “defender la democracia y los derechos humanos”. La agresión no tuvo tregua ni siquiera durante los años de pandemia por el Covid-19. ¿Cuáles han sido los impactos de estas medidas, y de otras que no constituyen propiamente MCU, tales como el “ataque a la moneda” nacional y lo que usted ha denominado la *hiperinflación inducida*?

PCC: Todas las armas de la GE han tenido un impacto que es, al final, lo que buscan, en lo económico, en lo social y también en lo político. Nosotros hemos hecho estimaciones de cuál ha sido el impacto de la afectación a las exportaciones petroleras, acompañado con el ataque a

la moneda, y en función de la última data disponible (porque no disponemos de mucha información ya que el BCV no publica información detallada desde el año 2017 y del PIB hasta el 2019), hemos estimado que el impacto económico supera los 200 mil millones de dólares que tiene que ver, por una parte, con lo que hemos dejado de exportar y lo que ha dejado de ingresar en divisas por concepto de exportación, no solamente en cuanto al monto de esas divisas sino su efecto multiplicador en la economía (porque recordemos que esas divisas que ingresan después nos permite importar materias primas, insumos, equipos para la producción interna), entonces por una parte está ese componente desde lo económico, pero, por otra parte, está el ataque al bolívar que también tiene un impacto de inmediato en los precios por la vía de lo que se conoce como shock de oferta o inflación de costos ¿Qué significa eso? Que se deprecia la moneda y automáticamente eso se refleja en dos cosas: en un incremento de precios de todos los bienes y servicios de la economía (porque el tipo de cambio se convierte en referencia de todos los precios de la economía, incluyendo el tipo de cambio oficial) y el otro efecto es la caída del PIB.

Un shock de oferta se caracteriza por eso, es decir, si se devalúa la moneda eso va a generar una inflación y una disminución de la producción, y eso tiene un impacto obviamente en la economía pero también en las personas. Es decir, se estaría en un proceso de estanflación. De hecho desde agosto del 2012 comienzan a atacar el bolívar de manera más intensa, y desde ese momento hasta la fecha, hemos registrado una caída importante del PIB alrededor del 75% la cual se explica por la caída de las exportaciones de petróleo y por el efecto de la manipulación del tipo de cambio o el ataque a la moneda. Simultáneamente hemos tenido entonces un incremento de precios a niveles hiperinflacionarios, por ejemplo, en el 2018 la inflación llegó a 130.060 % ese año, y ambos efectos (sobre todo la inflación) inciden sobre un efecto adicional (que es el que buscan) que es la pérdida del poder adquisitivo o el salario real. Este ha caído desde el 2018 alrededor del 95%. ¿Por qué? Porque aumentan los precios de manera muy rápida de manera desproporcionada y los salarios

nominales no se ajustan al mismo ritmo y eso implica una pérdida del poder adquisitivo que, entre otras cosas, explica la caída de la demanda agregada y, por lo tanto, la caída de la producción.

Hay otro efecto que tiene que ver con la caída presupuestaria, ya que los presupuestos de ingresos y de gastos se realizan el año anterior y los aprueba la Asamblea Nacional en noviembre del ejercicio fiscal anterior. Entonces, por ejemplo en noviembre del 2017, se elabora el plan y el presupuesto para el 2018, se aprueba incluso ajustando los precios del momento en un 300% (que era la inflación que se pronosticaba para el 2018), pero la inflación fue de 130.060%. Y por supuesto que ese presupuesto no alcanzó para los requerimientos del Ministerio de Salud, Educación, Vivienda, Comunicación, etcétera. Se hace insuficiente y eso afecta el desempeño de estos organismos, por lo tanto, la prestación del servicio que, al final, termina afectando a la población. Porque no hay insumos de salud, no hay material médico-quirúrgico, no hay medicamentos, las escuelas no están acondicionadas, etcétera. Entonces ese es otro efecto.

Otro efecto importante del ataque a la moneda, pero que tiene que ver más con la política del gobierno y particularmente del BCV para responder a esos ataques y la depreciación inducida, es que éstos han caído en un discurso y dogma monetarista al decir que la causa de la inflación en Venezuela es por el aumento de la cantidad de dinero. Eso es totalmente falso. La causa de la inflación en Venezuela es por la depreciación del bolívar, que a su vez ha sido manipulado e inducido como parte de la GE, no porque haya aumentado la cantidad de dinero. Ante cualquier depreciación, debe aumentarse necesariamente la cantidad de dinero. En vez de esto, el Banco Central la ha reducido en términos reales. Un ejemplo de esto es que en el 2017 circulaba el 60% de los bolívares necesarios en la economía según el PIB, actualmente circula el 2% de bolívares con respecto al PIB. Es decir, la liquidez monetaria actualmente es un 2% del PIB según el BCV. Ante esta reducción, entra el dólar, que además es otro de los objetivos de esa GE, porque la Reserva Federal (que es como el soldado de esa GNC) va ganando espacio en la economía que

se va dolarizando de hecho, destruyendo al bolívar como mercancía que va perdiendo su valor al ir escaseando (incluso se llegó a pagar más de su valor nominal mientras entraba el dólar).

El otro gran efecto que tiene el ataque a la moneda, por eso la considero una de las armas más poderosas junto con el bloqueo, es la gran desigualdad de clase debido al incremento de los precios y dado un salario nominal que se mantiene congelado (y que también es responsabilidad de las políticas gubernamentales el no ajustar el salario en proporción al aumento de los precios). Esa brecha es cada vez mayor, y esa brecha no es otra cosa que la ganancia que genera una gran desigualdad entre los dueños del capital y los asalariados. De hecho, según datos del BCV para el 2014, de lo que se producía, alrededor del 30% iba a lo que se conoce como excedente neto del capital y el casi 40% iba a la remuneración de los asalariados. Para el 2017, y ni siquiera había iniciado la hiperinflación, ya el 50% iba para el excedente neto del capital y el 18% para los asalariados, o sea, allí ya se estaba viendo una gran desigualdad. No tenemos las cifras actualizadas porque no se publican desde el 2017, pero bueno, ese es otro efecto del ataque a la moneda.

Al final, al imperialismo no le importa si la inflación está en 50%, en 130.000%, en 1000%. No les importa si el tipo de cambio está en 5 o en 10 bolívares, no les importa si el salario está en 100 o en 170. ¿Qué es lo que les importa? Generar una angustia, un malestar para la desestabilización acompañada de un discurso de que la hiperinflación es culpa del socialismo, que todo lo que pasa es culpa del gobierno. Detrás, y el origen de todo lo que ocurre, es ese ataque, esas agresiones en todas sus formas, con todas sus armas de la GE, particularmente del ataque a la moneda. Claro que las respuestas que se han dado en algunos casos, más que contrarrestar los efectos, los acentúan, sobretudo la política monetaria que ha recibido varias críticas.

Para complementar, la depreciación inducida del bolívar, desde el 2012 hasta la fecha, es de 41 billones %, es decir, 41 millones de millones %.

Nosotros dábamos 8 bolívares fuertes por dólar en el 2012 y ahora damos 3,6 billones de bolívares fuertes por dólar. Eso no tiene ninguna explicación económica. No hay ninguna variable que sustente ni que argumente esa depreciación. Ni la cantidad de reservas internacionales, ni la caída del PIB, es decir, a pesar de todos los indicadores negativos, no justifican el tamaño de esa depreciación. Es un ataque a la moneda, es un arma de guerra (de hecho también la aplicaron en Chile, Nicaragua, y en otros casos históricos) y de alguna forma fue confesado por un senador republicano, Richard Black, quien reconoce que ellos desmonetizaron (están desmonetizando) nuestra moneda y, más bien, culpan al gobierno de esa situación¹⁶.

LMT y SBB: Muchos han advertido sobre la dificultad de estimar los daños y perjuicios que producen las MCU, finalmente, en los indicadores socioeconómicos; en primer lugar, porque muchos de los ataques son subrepticios, acumulativos y, además, se entremezclan con nuestras propias vulnerabilidades y errores en el manejo de algunas áreas estratégicas (que son las más agredidas), llegándose a achacar, incluso, nuestra grave situación a los desatinos del propio gobierno y la corrupción. También resulta compleja la estimación porque nuestro sistema estadístico nacional posee importantes rezagos y falencias. Se ha hablado, incluso, de la necesidad de crear un sistema de medición específico para este tipo de afectación extraordinaria, asimilable sólo a una catástrofe. Basta con escuchar la declaración del Departamento de Estado de EEUU cuando afirmaba que: “La campaña de presión contra Venezuela está funcionando (...) es un colapso económico total. Entonces nuestra política funciona” (09-01-2018). ¿Cómo cuantificar los daños que producen este tipo

16 Así lo confesó Richard Black, senador por el Partido Republicano de EEUU: “[...] A través del sistema bancario internacional, hicimos que la moneda venezolana careciera de valor y luego vamos y decimos: ‘Miren lo malo que es este Gobierno, su moneda no vale nada’ Bueno, no fueron ellos, fuimos nosotros quienes hicimos inútil su moneda”, en Curcio (2022): “Impacto económico de las medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela (2014-2022)”. *Revista Mundo Nuevo*, Tercera Etapa, Año I, N° 1.

de agresiones? ¿Qué metodología resulta más conveniente para analizar, cuantificar y responder con políticas de Estado oportunas y acertadas?

PCC: Nosotros hemos realizado unas estimaciones de cuál es el efecto de la GE, principalmente el efecto del bloqueo y de la afectación a la industria petrolera PDVSA, en cuanto a las exportaciones, niveles de producción y precios, por lo tanto, la primera fuente de ingresos de divisas al país, y el ataque a la moneda. Creamos un modelo econométrico con esas variables, que nos dio con una buena bondad de ajuste desde el punto de vista estadístico y nos ha permitido hacer esas estimaciones. Los supuestos de los que parte, y es el modelo conceptual, es que el PIB en Venezuela tiene un efecto multiplicador de esas exportaciones petroleras, como en cualquier economía, y también el efecto de la producción como consecuencia del shock de oferta. Pero esos no son los únicos efectos, eso mide el efecto en cuanto a lo que hemos dejado de producir medido en PIB, causado por estas dos armas (tanto el efecto PDVSA como el ataque a la moneda), pero luego hay mediciones que complementan. Por ejemplo, lo que comentaba del efecto en el poder adquisitivo de la población, el efecto de la economía en lo social, por ejemplo, lo que tiene que ver con el consumo de alimentos, el efecto en la pobreza. Aunque no tenemos las cifras desde el 2015, sin duda, un incremento de precios, por tanto el incremento de la canasta básica, contrastado con el nivel de ingreso -los salarios- (que es la medición clásica de la pobreza), pues tiene que generar una brecha importante. Entonces ese es un efecto y se puede medir cómo influye en la pobreza o en la desigualdad (entendemos que esta cifra se está levantando por el BCV, aunque no la publique), porque forma parte de las cuentas nacionales, el efecto que ha tenido, por ejemplo, el cambio de patrones de consumo en alimentos, que también son encuestas que entendemos se están levantando aunque no las publiquen (el INE y el BCV), indicadores sociales como el de salud (por ejemplo, la tasa de mortalidad, la de morbilidad).

Hay un estudio que realizamos en el que asociamos el comportamiento de la tasa de morbilidad en malaria, con respecto al comportamiento de

la inflación, y tienen una correlación alta. También los indicadores de desempeño de los sectores, en el caso de salud, el número de atención de consultas, operaciones. El caso de educación: prosecución, inscripciones, matrículas, etcétera. Es decir, es complementar ese efecto económico que se puede medir o se puede estimar en cuanto al PIB -podemos medir la inflación, las reservas internacionales, etcétera-, pero complementado con indicadores sociales que son, al final, los más importantes. Hay herramientas estadísticas que permiten correlacionar momentos, hechos y tendencias de indicadores económicos con los sociales, y la intensificación en momentos políticos de la guerra.

LMT y SBB: La Asamblea General de la ONU ha presentado más de 30 resoluciones expresamente referidas a las MCU y el Consejo de DDHH ha emitido no menos de 20 resoluciones expresamente referidas a la ilegalidad de ellas. En su opinión, ¿por qué no se ha logrado detenerlas y se aplican aún en más de 30 países? ¿Cómo pueden influir los bloques geopolíticos emergentes en el rescate de los principios del Derecho Internacional?

PCC: Bueno, yo ya les había adelantado algo sobre las MCU pero ¿por qué ellos siguen bloqueando a pesar de todas las resoluciones? A pesar de todas las votaciones en la Asamblea General de la ONU, hay más de 30 países bloqueados y “sancionados”. Y es porque tienen el poder para hacerlo, realmente lo tienen. Tienen el poder de amenazar, chantajear y coaccionar a empresas, bancos, sistemas financieros en general, gobiernos enteros, incluso a las Naciones Unidas porque manejan el sistema financiero internacional a través del sistema Swift por donde pasa casi el 70% de las transacciones financieras que se realizan diariamente en el mundo, entonces ellos tienen la alcabala. Pero, en el marco de esta esperanza de un nuevo orden monetario y financiero mundial, donde bloques económicos o bloques regionales están teniendo cada vez más peso y donde están anunciando incluso (en el marco, por ejemplo, de la guerra comercial entre EEUU y China, la guerra de Rusia contra la OTAN, el relanzamiento de los BRICS), están anunciando transacciones bilaterales

con monedas propias o la creación de monedas por bloques (en el caso de los BRICS), cosa que incluso Chávez intentó en su momento con el SUCRE en Latinoamérica. Entonces, esas iniciativas permitirían una nueva arquitectura financiera mundial, que implicaría un menor poder por parte de la Reserva Federal y de estos grandes capitales y el surgimiento de otras monedas, u otros sistemas de compensación de pagos que no pasen por el sistema Swift y pierdan su poder de amenaza. Lo que sí tendríamos que evitar o garantizar es que ese nuevo orden monetario se constituya con las mismas características que el de Bretton Woods, es decir, no se le puede otorgar a un solo país el poder hegemónico de la moneda y del sistema monetario y financiero mundial como se hizo con EEUU. Tiene que ser de múltiples monedas, donde se diluya el poder para que haya más libertad financiera y monetaria. Entonces, ese es un aspecto importante.

Y en ese nuevo orden habría también otro asunto importante, y es que todos los países tengan su propia moneda porque ella es un símbolo de soberanía, en la medida en que garantiza independencia económica. No es lo mismo un país dolarizado que dependa de la Reserva Federal, no sólo para emitir su moneda, porque no tiene la maquineta para imprimirla, sino, de cuánta moneda. Y eso tiene que ver con las políticas sociales, económicas, etcétera.

LMT y SBB: El gobierno de EEUU anunció en octubre de 2023 la flexibilización limitada y temporal de algunas *sanciones* impuestas a la industria petrolera y gasífera de Venezuela. ¿Qué lectura pudiera dársele a esta decisión? ¿Pudiéramos esperar mejoras en la economía venezolana?

PCC: Lo primero que debo decir es que ya desde el 2020, en la página de la OFAC, se comenzaron a ver licencias, permisos, que ellos han otorgado para el caso de Venezuela, o sea, no es nuevo. Sí ha habido flexibilización, aunque muy específica. Con respecto a esas últimas (en el marco del diálogo de Barbados relacionadas con la industria petrolera y gasífera), muestra por una parte la necesidad de EEUU de contar con petróleo y

gas, sobre todo en el marco de esta situación geopolítica y geoeconómica de la guerra de Rusia contra la OTAN, el problema que tiene Europa con el suministro de gas por parte de Rusia, también con las pocas reservas de petróleo y gas que tiene EEUU, pero además, la posición que tiene Arabia Saudita (que recordemos fue el cómplice en la creación de los petrodólares en los setenta, sin embargo, ahorita se suma a la decisión de la OPEP de reducir las cuotas de producción de petróleo) y, por otro lado, se suma a los BRICS. Es decir, se suma a este bloque de Rusia, China, que están enfrentados a EEUU. Esos aspectos hacen que EEUU cambie su estrategia hacia Venezuela, por necesidad. Además, hay que sumarle lo que está ocurriendo, el genocidio de palestinos por parte de Israel, que no es sólo un tema entre Israel y Palestina, sino que implica a los países árabes que tienen petróleo. Entonces, EEUU tiene la necesidad de contar con petróleo y gas seguro, y más cerca. Recordemos que Venezuela es la primera reserva a nivel mundial.

Sobre si esa flexibilización de las “sanciones” por parte de EEUU traerá mejoras a la economía venezolana, eso va a depender del uso de los ingresos por concepto de mayor producción y mayor exportación de petróleo y de gas. Porque, es un poco lo que respondía en la primera pregunta, quien se apropia de los ingresos por exportación petrolera es la burguesía nacional y transnacional, por lo que no van a tributar a la producción nacional (irían a paraísos fiscales). Pareciera que esa ha sido la política del gobierno los últimos 3 ó 4 años con el discurso dogmático monetarista de que hay que intervenir el mercado cambiario para que no se siga depreciando la moneda, cosa que es falso porque la moneda se está depreciando por un ataque en el marco de una GE (independientemente de la oferta y la demanda de divisas y de los niveles de exportación petrolera), pero con ese discurso que es dogmático, monetarista, lo que han hecho es inyectar las pocas divisas que están entrando al país por concepto de petróleo. ¿Y quién termina comprando esas divisas? La banca, los grandes capitales (porque obviamente no la compran los asalariados que tienen un salario mínimo de 3\$ mensuales) y ese dinero termina yéndose a paraísos fiscales. Entonces va a depender mucho de en qué se usan esos

ingresos. Si se usan como históricamente se ha hecho (exceptuando los años del gobierno de Chávez donde hubo un control del uso de las divisas, y antes de que perforaran el sistema del uso de las divisas), si se siguen asignando esas divisas en el mercado bancario con la esperanza de detener la depreciación del bolívar, eso va a parar a paraísos fiscales. En todo caso, va a depender de cuánto entre y de su uso.

LMT y SBB: Como hemos visto, las heridas que deja toda esta *guerra económica* son profundas y generalizadas. Así lo evidencian casi todos los indicadores económicos y sociales, especialmente los relacionados a la salud, alimentación y educación. La cultura, el deporte y la recreación no han salido mejor parados. Las serias deficiencias en los servicios públicos que vive el pueblo venezolano, los bajísimos salarios y la disminución de la calidad de vida, en general, sin desestimar las campañas mediáticas, han impulsado además una migración atípica en nuestro país que siempre se consideró receptor de migrantes. ¿Cree usted que el gobierno ha atinado en las políticas para enfrentar toda esta situación? ¿Qué podríamos aprender de otros países que han sido víctimas de GE? ¿Qué podríamos aportar nosotros?

PCC: Bueno, creo que el gobierno, y sus políticas, no ha atinado en lo económico en dar respuesta a esta situación y, por supuesto, esto ha tenido su respectivo impacto. Las políticas que se han asumido (en el marco de la GE) no han colocado como prioridad a la clase trabajadora, es decir, al pueblo en general. Sino que de esas políticas, por el contrario, se ha beneficiado un grupo muy pequeño de la población dueño de los grandes capitales nacionales y transnacionales. ¿Por qué lo digo? En primer lugar, lo que mencionaba de la política monetaria, con el dogma monetarista. Dicen que la causa de la inflación es por el aumento de la cantidad de dinero. Eso es una gran contradicción con el discurso de la GE, porque si tú me estás diciendo que hay una GE y que me están atacando la moneda, como efectivamente ocurre, no me puedes decir, seguidamente que la inflación es consecuencia de la cantidad de dinero. La inflación es

consecuencia del ataque a la moneda. Entonces ese problema no se va a resolver recortando el dinero.

Por otra parte, ese recorte de la cantidad de dinero en términos reales de lo que se necesita en bolívares, no está siendo igual para todos los sectores de la población. Por el contrario, ¿dónde se está recortando el dinero? En el momento en que dicen no podemos aumentar los salarios ni las pensiones, es decir, estamos hablando alrededor de 8,5 millones de personas (5 millones de pensionados y 3,5 trabajadores de la Administración Pública). “No podemos aumentar los salarios porque eso implica aumentar la cantidad de dinero y entonces vamos a generar más inflación”. Eso es falso. Entonces los salarios se mantienen congelados, igual que las pensiones. El salario mínimo está en 3\$ mensuales mientras que la canasta básica está alrededor de 500\$, la brecha es muy grande, y esa brecha no es otra cosa que ganancia. Es decir, quienes se están beneficiando de esa política salarial son los dueños de los capitales nacionales y transnacionales, a costa de la pérdida del poder adquisitivo y de las condiciones de vida de los venezolanos. Eso para dar un ejemplo.

Luego, en el marco de ese mismo dogma monetarista, entonces te dicen que no se puede aumentar el presupuesto público, que eso sería aumentar la cantidad de bolívares y generar más inflación. Eso es falso. Yo daba un ejemplo del presupuesto del 2018 (que se aprobó en el 2017 y no alcanzó). Necesariamente hay que aumentar la cantidad de bolívares, como necesariamente hay que aumentar la cantidad de bolívares para el pago de salarios y de pensiones. Pero son unos bolívares que vienen a reponer la necesidad de bolívares de esa economía, y vienen a restituir los que ha sacado el gobierno (que es alrededor del 85% de los bolívares que ha sacado de la economía). Entonces, debería restituir esos bolívares para aumentar los salarios de la Administración Pública, las pensiones, y aumentar el presupuesto público de gastos en salud, educación, transporte, deporte, cultura, vivienda, además de los otros poderes públicos, no sólo del ejecutivo.

Por otra parte, con ese dogma monetarista, inyectan las poquitas divisas que tenemos al mercado y para comprarlas necesitan bolívares ¿Y qué hace el BCV? Está aumentando la cantidad de bolívares cada vez que inyecta divisas. Entonces, la primera pregunta que uno se hace: ¿Esos bolívares que están inyectando no son inflacionarios? Segundo: ¿A dónde van esos bolívares? Esos bolívares están yendo, por la vía del crédito, a la banca para comprar las divisas. Entonces qué pasa, la banca agarra esos bolívares, compra las divisas al BCV y éste recoge los bolívares. Entonces, pregunto ¿Eso no es inflacionario? Entonces, esa política de restricción de dinero, que además ha permitido que entrara el dólar, hay que revertirla. Hay que restituir los bolívares que se han sacado de la economía.

Como decía, en el 2017 circulaba el 60% de los bolívares con respecto al PIB y ahora circula sólo el 2%, bueno, eso hay que restituirlo. Nosotros hemos hecho unos cálculos y hemos dicho que si se aumenta el salario mínimo a 60\$, que todavía es bajo, porque la canasta básica está en 500\$ (y el artículo 91 de la Constitución establece que el salario mínimo legal tiene que ajustarse a la canasta básica), pero suponiendo que aumentamos el salario y las pensiones de 3 a 60\$, equivaldría en bolívares al 2% de todos los bolívares que habría que restituir en la economía que se han sacado. Y si se aumenta progresivamente el salario no llega ni al 20% de los bolívares que hay que restituir. Entonces consideramos que hay un error en la política salarial, un error en la política de financiamiento del sector público, de los presupuestos de gastos. Es un error, porque hay dos formas de aumentar la cantidad de bolívares: o se los das a la banca y a los grandes capitales, o se los das a los asalariados. Al final si los asalariados lo tienen, aumenta la demanda, aumenta la producción, igual esos dineros van a ir a los capitales pero el asalariado compró y pudo satisfacer sus necesidades. Entonces con esa política errada no sólo no contrarresta los efectos del ataque a la moneda, sino que los potencia.

Con respecto a las otras políticas de corte económico, consideramos también que no son las más atinadas, por ejemplo, la política que se refleja en la Ley orgánica de zonas económicas especiales. ¿Por qué? Porque te

dicen que necesitamos inversiones extranjeras privadas, bueno ok, pero si las necesitamos es para que traigan sus capitales, es para que inviertan aquí, que tributen a la producción nacional. Sin embargo, vemos en esas leyes que vienen esos capitales supuestamente a invertir pagando unos salarios muy bajos, por tanto sus niveles de ganancias van a ser muy altos, pero, además, entonces se les exoneran los impuestos de manera indefinida. Entonces, para qué van a venir si ni siquiera van a pagar impuestos y van a pagar esos niveles de salario. Y, además, se van a ubicar en zonas estratégicas, territorios estratégicos sea por turismo o riquezas naturales. Habría entonces que revisar las condiciones por las cuales vienen esos capitales extranjeros.

Lo otro es la política de la dolarización, el hecho de haber permitido entrar al dólar. Allí lo que habría que hacer es ir restituyendo los bolívares. Que van a seguir atacando al bolívar, sí, lo van a seguir atacando, pero se reduce el efecto que tiene sobre la población el hecho de restituir los bolívares por la vía de los salarios y por la vía del presupuesto. Hemos hecho una propuesta de blindar el bolívar, de protegerlo por dos vías: respaldándola en oro y también buscando una unidad de cuenta (que no es muy diferente a lo que anunció el presidente Maduro en el 2018 con el *petro*), se puede llamar petro o de otra forma, pero una unidad de cuenta que sirva de bisagra y de protección a la moneda nacional que es el bolívar. Termina siendo como un sistema bimonetario (no tiene por qué circular la otra moneda) pero sirve de protección y amortigua el efecto del ataque. Bueno, esa propuesta está como la del respaldo en oro para proteger el bolívar y contrarrestar esos efectos inflacionarios.

Con respecto al bloqueo, el gobierno efectivamente ha tratado de sortear el impacto de las MCU, estableciendo relaciones comerciales y financieras con otros países: China, Rusia, Irán. Eso lo vemos de manera positiva, por supuesto. Nos gustaría que fuese con más fuerza, sobre todo con estas potencias emergentes y no seguir dándole petróleo y gas a quienes han venido agrediendo y atacando durante más de 20 años, en este caso EEUU y Europa. Vemos, entonces, que se mantienen unas relaciones con

ellos, pudiendo, más bien, fortalecer otros espacios y otras relaciones comerciales y financieras con otros países. Lo otro es que seguimos manteniendo nuestra dependencia tecnológica de EEUU, y ahí creo que pudimos haber tenido avances importantes en estos últimos años.

Voy a agregar algo más, y tiene que ver con ese discurso de guerra y las políticas que se están implementando, también entre ellas y el discurso del socialismo. Leyes como la Ley orgánica de zonas económicas especiales, la bonificación del salario -que no la mencioné pero la considero otra política errada- (porque, digamos, se apropia de los pasivos laborales tanto del sector público como privado, tanto por la vía de las prestaciones sociales como el tema de las pensiones y jubilaciones). Todas esas políticas no se pueden implementar a nombre del socialismo porque, para nada, son políticas socialistas. Sobre todo si se afecta a la clase trabajadora y, sobre todo, cuando vemos un margen de ganancia cada vez mayor en los dueños del capital.

LMT y SBB: Se dice, con frecuencia, que el pueblo venezolano ha enfrentado con gallardía esta *guerra*. Se ha mantenido la paz interna y la iniciativa popular parece reinventarse motivada a las ingentes necesidades o, quizá, a su conciencia política. En su opinión, ¿Cómo ha sido el comportamiento colectivo ante esta situación? ¿Existe conciencia sobre sus causas? ¿Cuál ha sido el papel que ha jugado el llamado Poder Popular, en general?

PCC: Sin duda el pueblo ha resistido, sobre todo los últimos años. En un primer momento resistió a la escasez, a las colas, a pesar de que los niveles de los salarios no estaban bajos, relativamente bajos. Luego incluso resistió a otro tipo de ataques: el paro de transporte, el sabotaje eléctrico, los apagones, etcétera. Las *güarimbas*, que no es un ataque económico pero son acciones que forman parte de la guerra no convencional, los mensajes comunicacionales y las guerras psicológicas, o sea, no hay duda de que el pueblo venezolano ha resistido. Pienso que los últimos años, la mayoría del pueblo venezolano, sobre todo con respecto a las

MCU, es cada vez más consciente que hay un ataque de fuera. Al principio no, pensaban que todo eso era mentira. Ahora, los propios voceros de la GE lo han confesado, incluso los factores políticos locales que rinden cuentan a esos voceros de la GE. Es decir, el pueblo está consciente que hay un bloqueo, que eso ha afectado a la economía. No hay tanta conciencia con respecto al ataque a la moneda, entre otras cosas porque en el discurso del propio gobierno no se menciona. Entonces no hay tanta conciencia que es un arma de guerra y de los efectos perversos que tiene.

Una de las salidas ha sido la migración por razones económicas. Pero, en general ha habido resistencia, no obstante, en los últimos años ha habido un cuestionamiento relacionado con las políticas. Hay mucha desesperanza, decepción, hay una sensación del “sálvese quien pueda”, de “vamos a resolver como podamos”, de desamparo (quizá sería la palabra), pero igual el pueblo venezolano está buscando resolver, ver cómo se reinventa y cómo ajustar su día a día. Pero la desigualdad se ve en las calles, por ejemplo, se ve un edificio recién construido en las zonas más caras de Caracas, pero en la planta baja se ven niños indigentes que teníamos años sin ver pidiendo dinero, al igual que sus madres, o ancianos. Y eso es una señal importante, cuando un niño está en la calle es porque algo está pasando en ese hogar.

LMT y SBB: Suele decirse que de toda adversidad surgen aprendizajes históricos y aspectos positivos que aprovechar. ¿Podemos sacar aspectos positivos para la sociedad venezolana, especialmente en el aspecto económico?

PCC: El pueblo venezolano siempre resiste y es ejemplo, pero hay que resaltar que el imperialismo tiene armas potentes (no necesariamente las convencionales). Las GE pesan, incluso tienen efectos más devastadores en algunos casos que las armas convencionales y hay que reconocer ese poder que está muy vinculado con la configuración geopolítica y geoeconómica que se dio después de la segunda guerra mundial y que amerita un cambio. Y a lo interno resalto la necesidad de la coherencia entre un

discurso socialista revolucionario en el marco de una GE y las políticas que se están implementando, para que atiendan a las necesidades de la población, de la clase trabajadora en el marco de unas acciones criminales contra el pueblo venezolano.

LECTURAS

Crítica jurídica y política en Nuestra América
Número 20 · Enero-marzo 2024

En defensa de la crítica jurídica

Reseña de libro

Luis Santiago Flores Valtierra*
Carlos Jesús Magaña Iñiguez**



Espinoza Hernández, Raymundo. *En defensa de la crítica jurídica: especificidad y vigencia de un discurso herético. El fracaso de la filosofía del derecho de los juristas frente a la renovación de la crítica marxista del derecho en el Siglo XXI.* Ubijus, México, 2024

Raymundo Espinoza Hernández es un jurista mexicano abogado a la crítica del Derecho positivo burgués y de la ideología que pretende elevarlo a forma jurídica absoluta y encubrir sus límites históricos y prácticos. La obra que aquí se reseña desarrolla y consolida planteamientos contenidos en libros previos. Visto su trabajo en retrospectiva, se trata del cierre de una trilogía donde el

autor ha logrado, por un lado, establecer con claridad y contundencia la especificidad y vigencia de la crítica jurídica frente a la crítica marxista del Derecho y otras formas particulares del pensamiento jurídico crítico, así como, por otro, presentar con nitidez y consistencia los argumentos para la defensa de la crítica jurídica ante el avasallamiento de la

* Licenciado y candidato a Maestro en Derecho por la UNAM.

** Estudiante de Licenciatura en las carreras de Derecho y Filosofía en la UNAM.

teoría tradicional del Derecho, para lo cual fue necesario desmontar el discurso de la filosofía del Derecho de los juristas y tender puentes de diálogo con la obra de los principales representantes de la teoría jurídica convencional.

El libro de Espinoza Hernández es una verdadera rareza en el ámbito mexicano, tan acostumbrado a manuales y textos repletos de lugares comunes. Y es que todavía hoy la literatura que se produce y circula en la academia mexicana está marcada por vicios atávicos, como el afán imitativo, el fervor sucursalero y una cierta mentalidad colonizada, cuya naturalización y confirmación cotidiana le impide a la comunidad jurídica nacional superar la “epistemocracia colonialista” de la que es presa.

En defensa de la crítica jurídica introduce a los lectores en la complejidad analítica, fenomenológica y hermenéutica de “lo jurídico”, así como a los vericuetos ocultos de los sistemas legales, sus prácticas y ordenamientos positivos, desde el horizonte epistemológico de la crítica jurídica, un discurso que cuestiona los fundamentos del Derecho moderno, junto con los dogmas de la teoría jurídica convencional y sus variantes ideológicas. Mientras la jurisprudencia tradicional construye teorías sobre conceptos que tilda de absolutos a partir de la autonomía de la voluntad en el ámbito de los intercambios privados o de los derechos humanos en la esfera de los asuntos públicos, la crítica jurídica da luz sobre los límites y las condiciones de posibilidad del sistema de categorías que plantea la moderna teoría general del Derecho, y lo hace sobre la base de la concepción materialista de la historia y la filosofía del lenguaje.

A lo largo de los cinco capítulos en que consta el libro, incluida una *Adenda* fundamental sobre la filosofía del Derecho de los juristas, el autor hace gala de su amplia formación en teoría del Derecho, filosofía, historia, ciencia política, economía política y sociología. Espinoza Hernández atraviesa sin más las barreras disciplinares, cuestiona e imploriona las certezas de la inteligencia jurídica estándar, a la vez que lleva su exploración epistemológica sobre los modos de comprender el Derecho

moderno a la frontera del conocimiento jurídico contemporáneo. Cabe destacar especialmente el capítulo V, intitulado “Para una crítica del Derecho desde la estética marxista”, donde el autor propone una vía de acceso al estudio del Derecho muy distinta a las usuales maneras académicas de introducir a las y los estudiantes al conocimiento de los fenómenos jurídicos. También debe mencionarse la inclusión por parte del autor de un texto clave para la crítica jurídica latinoamericana: “Acerca de la crítica jurídica”, artículo galardonado y ampliamente reconocido de Óscar Correas Vázquez, publicado originalmente en 1990 en el número 5 de la revista *El Otro Derecho*.

Precisamente, *En defensa de la crítica jurídica* reivindica la obra de Óscar Correas Vázquez como un momento estelar en el devenir de la crítica marxista del Derecho y de la propia filosofía del Derecho, cuya característica principal consistió precisamente en conciliar a su modo la crítica de la economía política con la semiología y el análisis del discurso para develar el contenido ideológico de los enunciados normativos. En el libro queda claro que el tratamiento superficial y hasta caricaturesco que ha recibido el “iusmarxismo” por parte de la teoría tradicional del Derecho está motivado en la ignorancia y la falta de formación de los juristas convencionales. Incluso la aversión política que suele provocar entre autores liberales se encuentra auspiciada por un enorme desconocimiento del discurso crítico de Marx y Engels, así como por una comprensión muy pobre de la historia reciente de la humanidad.

La estructura argumental de la obra aparece como un ejercicio dialéctico que invita al debate público sobre los dogmas que sustentan el Derecho moderno, así como respecto de los fundamentos y alcances de la filosofía del Derecho de los juristas, un discurso con pretensiones filosóficas que convalida la juridicidad cósmica del capital, hecho por juristas que no saben de filosofía y que rechazan el modo filosófico de hacer filosofía del Derecho. A lo largo de la obra se constatan las virtudes de clarificación que ofrece la teoría analítica del Derecho, pero también sus limitaciones como actividad correctiva de los usos del lenguaje cognoscitivo de

la jurisprudencia. Igualmente, el autor da cuenta de las aportaciones de los teóricos del Derecho más representativos del siglo XX y principios del XXI, entre ellos: Kelsen, Hart, Ross, Bobbio, Scarpelli, Tarello, Raz, Shapiro, Marmor, Dworkin, Fuller, Finnis, Coleman, Walluchow, Kramer, Llewellyn, Frank, Leiter, Guastini, Comanducci, Chiassoni, Bulygin, Guibourg, Rodríguez, Nino, Massini, Vigo, MacComirck, Wroblewski, García Amado, Kennedy, Tushnet, Fitzpatrick, Ferrajoli, Alexy y Atienza.

Así las cosas, la defensa de la crítica jurídica que plantea Raymundo Espinoza Hernández avanza en una doble línea de reflexión: el fracaso de la filosofía del Derecho de los juristas y la renovación de la crítica marxista del Derecho. En cuanto al fracaso de la filosofía del Derecho de los juristas, el autor señala que se debe por un lado a la incapacidad del positivismo jurídico y la teoría analítica del Derecho de superar las tesis básicas de la metafísica occidental, así como, por otro lado, a su deficiencia crítica y compromiso ontológico con la forma jurídica de la modernidad capitalista, la cual es exaltada ideológicamente como configuración histórica absoluta de “lo jurídico”.

Por lo que toca a la renovación de la crítica marxista del Derecho, el autor toma como punto de partido un hecho incontestable: la vigencia del discurso crítico de Marx y Engels patente en la crisis económica mundial de 2008. La renovación a que se refiere Espinoza se corrobora en la obra reciente de autores como Carlos Rivera Lugo, Alysson Leandro Mascaro, Vitor Bartoletti Sartori y Juliana Paula Magalhães.

¿Es legítima la distinción entre filosofía del Derecho de los juristas y filosofía del Derecho de los filósofos? ¿Los juristas que hacen teoría del Derecho pueden hacer filosofía del Derecho sin ser filósofos ni saber filosofía? ¿El positivismo jurídico contemporáneo logra escapar de la concepción metafísica tradicional? ¿En qué se diferencia la teoría jurídica convencional de la crítica jurídica? ¿Qué lugar ocupa la crítica jurídica respecto de la ciencia, la filosofía y la política del Derecho? ¿La crítica del Derecho basada en el marxismo es capaz de superar los dogmas de la ideología

jurídica burguesa? ¿Es posible inscribir el discurso crítico de Marx en la tradición analítica? ¿Constituye el marxismo una expresión particular de filosofía naturalizada? ¿Se trata de una auténtica filosofía empíricamente informada? ¿El materialismo histórico es una forma de hermenéutica? ¿La obra de Marx puede ser valorada en términos estéticos y jurídicos? ¿Posee un valor literario más allá de su valor científico? ¿Fue Marx un abogado realista? ¿Es el orden jurídico positivo el grado cero del discurso jurídico? ¿Tiene algún sentido seguir hablando de ciencia jurídica? ¿Subsistirá el Derecho después de la revolución y de la extinción del Estado? ¿El Derecho es un arte o es una tecnología de control social? Justamente son éstas y otras preguntas, formuladas y contestadas a lo largo del libro, las que permiten en palabras del autor darle forma y conducir la caracterización de la crítica jurídica como un discurso herético.

El camino que se avizora y queda abierto en la obra de Raymundo Espinoza Hernández apunta hacia la reconstrucción a contrapelo de la filosofía mexicana del Derecho y la teoría jurídica mexicana, en particular de las aportaciones de talante crítico y las realizadas por mujeres, comúnmente invisibilizadas por las narrativas canónicas de la filosofía del Derecho que circulan en México. Mientras llegan estas nuevas investigaciones, nos quedan la lectura paciente de la obra reseñada y el análisis de los debates que suscitará en la comunidad jurídica nacional e internacional. *En defensa de la crítica jurídica* es un libro que invita a la polémica y sacude desde sus raíces nuestras creencias más arraigadas sobre la reflexión iusfilosófica. Como bien lo señalaron José Ramón Narváez, Alberto J. Montero y Walter M. Arellano Torres en sus textos preliminares, se trata de una obra ante la cual nadie puede permanecer indiferente, es un libro disruptivo que, además de impactar positivamente la cultura jurídica iberoamericana, marca un antes y un después en la filosofía del Derecho a nivel mundial.



Boletín del Grupo de Trabajo
Pensamiento jurídico crítico y conflictos sociopolíticos

Número 20 · Enero-marzo 2024